

secretaría de acción
sindical y salud laboral

- Presupuestos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 2013

Octubre 2012

Informe
12

INDICE

1.- Introducción al Proyecto de Presupuestos de JCCM del 2013	3
2.- Presupuestos por el lado de los Ingresos	3
3.- Presupuestos por el lado del Gasto	11
4.- Techo de Gasto	21
5.- Gasto por secciones	21
6.- Política de Gasto	23
7.- Función de Gastos	36
8.- Cuenta Financiera	37
9.- Deuda Pública de CLM.....	39
10.- Impacto de los recortes en el PIB y perspectivas económicas.....	41
11.- Proyecto de Presupuesto JCCM 2013 y Plan Económico y Financiero de Reequilibrio para el 2013	45
12- Valoraciones finales.....	47

1.- Introducción al Proyecto de Presupuestos de JCCM del 2013

El presupuesto de JCCM para el 2013 asciende a 7.440 millones de euros, y comparado con el inicialmente aprobado para el 2012, nos encontramos con un recorte de 850 millones de euros, un recorte de más del 10% (exactamente el 10,3%), y frente al recorte del 3,8% inicial aprobado en el presupuesto anterior.

Recordar la polémica que suscitó en su día el comparar presupuesto 2012 con presupuesto inicial del 2011, pues el presupuesto del 2011 fue ampliamente superado por la realidad ejecutada, con una desviación del -19% por el lado de los ingresos debido al hundimiento de las transferencias desde los PGE, y +17% por el lado de gasto debido a la notable desviación de gastos por operaciones corrientes.

La dotación presupuestaria del 2013 equivale al nivel dotado para el año 2007 (7.598 M€), lo que equivale a un retroceso de siete ejercicios presupuestarios debido a los recortes acometidos en tres últimos años.

2.- Presupuestos por el lado de los Ingresos

Ingresos	Presupuesto		Presupuesto		Presupuesto			Presupuesto		
	2009	2010	2011	2011	2012	Dif.	12/11	2013	Dif.	13/12
1 Impuestos directos	933,24	914,46	1.307,61	1.301,41	1.245,76	-55,65	-4,3%	1.248,71	2,95	0,2%
2 Impuestos indirectos	2.389,48	1.937,38	2.429,62	2.085,26	2.054,69	-30,57	-1,5%	2.349,89	295,20	14,4%
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	171,08	181,70	194,39	159,13	192,07	32,94	20,7%	218,38	26,31	13,7%
4 Transferencias corrientes	4.199,91	4.202,22	3.499,73	2.470,86	2.437,39	-33,47	-1,4%	2.244,52	-192,87	-7,9%
5 Ingresos patrimoniales	13,12	13,71	13,62	8,94	118,31	109,37	1223,3%	8,80	-109,51	-92,6%
Ingresos corrientes	7.706,84	7.249,47	7.444,97	6.025,60	6.048,22	22,62	0,4%	6.070,30	22,08	0,4%
6 Enajenación de inversiones reales	32,77	31,79	23,77	16,71	45,54	28,83	172,5%	87,10	41,56	91,3%
7 Transferencias de capital	619,77	611,02	611,46	394,87	539,30	144,43	36,6%	431,59	-107,71	-20,0%
Ingresos de capital	652,54	642,81	635,24	411,58	584,84	173,26	42,1%	518,69	-66,15	-11,3%
8 Activos financieros	8,29	8,32	7,98	6,10	16,80	10,70	175,5%	3,62	-13,18	-78,5%
9 Pasivos financieros	445,75	1.159,92	528,33	524,30	1.641,00	1.116,70	213,0%	848,01	-792,99	-48,3%
Ingresos Financieros.	454,04	1.168,24	536,31	530,40	1.657,80	1.127,40	212,6%	851,63	-806,17	-48,6%
TOTAL INGRESOS	8.813,42	9.060,52	8.616,51	6.967,58	8.290,86	1.323,28	19,0%	7.440,62	-850,24	-10,3%

Los principales recortes se localizan en diversos capítulos de ingresos. El más voluminosos en cuantía se localiza en "**Pasivos Financieros**", la partida

referida a la emisión de deuda o financiación mediante préstamos, con un recorte de 792 millones de euros, es decir, casi un 50% (48,32%). La dotación final asciende a 848 millones frente a los 1.641 millones previstos en el 2012. De los 848 millones de euros, 763 millones corresponde a préstamos a largo plazo, y el resto en emisión de Deuda a largo plazo (84 millones de euros).

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CONCEPTOS						
Capítulo		9	PASIVOS FINANCIEROS			
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)						
CÓDIGO	Concepto	PRESUPUESTO 2012	S/TOTAL %	PRESUPUESTO 2013	S/TOTAL %	VAR. %
901	Emisión de Deuda a largo plazo	1.640.998,13	100,00	84.800,71	10,00	94,83-
911	Préstamos recibidos a largo plazo	0,00	0,00	763.206,38	90,00	0,00
Total Capítulo		1.640.998,13	100,00	848.007,09	100,00	48,32-

A la luz de los últimos acontecimientos, la petición formal de 848 millones del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), cifra que coincide íntegramente con la dotación global de pasivos financieros, nos hace pensar que todos los ingresos pasivo financiero previstos sea finalmente préstamo y no se proceda a emitir deuda alguna.

El FLA se destina básicamente para hacer frente a los vencimientos de deuda pública según lo previsto en el Art. 1 y Art. 4.2 del RD21/2012, “*de medidas de liquidez de las Administraciones públicas y en el ámbito financiero*”.

La siguiente partida regresiva son las “**Transferencias Corrientes**”, en donde se presupuestan 2.244 millones de euros, lo que supone 193 millones menos de ingresos, un 7,9% de recorte porcentual, debido a la reducción del Fondo de Suficiencia (dotado con 1.171 M€), en donde se reduce en 182 millones con relación año 2012.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CONCEPTOS						
Capítulo		4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)						
CÓDIGO	Concepto	PRESUPUESTO 2012	S/TOTAL %	PRESUPUESTO 2013	S/TOTAL %	VAR. %
430	Fondo de suficiencia	1.353.754,76	55,54	1.171.235,09	52,18	13,48-
432	De diversos Ministerios	91.129,43	3,74	73.434,61	3,27	19,42-
434	De organismos autónomos estatales	154.342,44	6,33	146.143,70	6,51	5,31-
440	De la Seguridad Social	1.222,00	0,05	1.222,00	0,05	0,00
460	De ayuntamientos	1.539,00	0,06	477,50	0,02	68,97-
480	De familias e instituciones sin fin de lucro	1.286,63	0,05	0,00	0,00	100,00-
492	Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural. FEADER	59.917,07	2,46	81.619,08	3,64	36,22
493	Fondo europeo agrario de garantía. FEAGA	742.162,80	30,45	742.383,85	33,08	0,03
494	Fondo Social Europeo. FSE	32.000,00	1,31	28.000,00	1,25	12,50-
499	Otras transferencias	38,54	0,00	0,00	0,00	100,00-
Total Capítulo		2.437.392,67	100,00	2.244.515,83	100,00	7,91-

Tras ella se encuentra la reducción de casi 108 millones (un 20% en términos relativos) en los ingresos destinados para "**Transferencias de Capital**" (dotado con 431 millones de euros) siendo ésta la partida destinada a financiar inversiones tanto las ejecutadas directamente por la Junta como las inversiones acometidas por terceros. Gran parte de la reducción se localiza en el Feader, con 62 millones menos y en partidas procedentes desde diversos ministerios, con 43 millones menos.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CONCEPTOS						
Capítulo		7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)						
CÓDIGO	Concepto	PRESUPUESTO 2012	S/TOTAL %	PRESUPUESTO 2013	S/TOTAL %	VAR. %
700	De la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	30,00	0,01	24,78	0,01	17,40-
730	Fondo de compensación interterritorial	54.671,86	10,14	46.202,30	10,70	15,49-
732	De diversos Ministerios	80.646,51	14,95	37.597,46	8,71	53,38-
733	Otras transferencias	4.081,72	0,76	4.081,72	0,95	0,00
734	De organismos autónomos estatales	1.212,43	0,22	2.904,37	0,67	139,55
760	De ayuntamientos	200,00	0,04	200,00	0,05	0,00
780	De familias e instituciones sin fin de lucro	702,36	0,13	684,36	0,16	2,56-
790	Fondo Europeo de Desarrollo Regional. FEDER	162.897,44	30,21	162.040,00	37,54	0,53-
791	Fondo de cohesión	2.684,14	0,50	0,00	0,00	100,00-
792	Fondo europeo Agrario de Desarrollo Rural. FEADER.	173.921,17	32,25	112.229,30	26,00	35,47-
793	Fondo europeo agrario de garantía. FEAGA	41.074,10	7,62	65.573,90	15,19	59,65
799	Otras transferencias	17.176,26	3,18	59,00	0,01	99,66-
Total Capítulo		539.297,99	100,00	431.597,19	100,00	19,97-

La siguiente partida que registra un descenso nominal superior a los 100 millones de euros, exactamente 109 millones son los “**Ingresos Patrimoniales**”, debido a la débil previsión de ingresos en materia de concesiones administrativas, en donde se presupuestan 2 millones frente a los 111 millones del 2012. Esto evidencia un retraso en la puesta en marcha de las perversas formulas de “operaciones de colaboración públicos y privadas” de gestión de centros sanitarios y sociales.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CONCEPTOS						
Capitulo		5	INGRESOS PATRIMONIALES			
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)						
CÓDIGO	Concepto	PRESUPUESTO 2012	S/TOTAL %	PRESUPUESTO 2013	S/TOTAL %	VAR. %
511	Intereses de anticipos y préstamos concedidos a largo plazo	529,52	0,45	374,05	4,25	29,36-
520	Intereses de cuentas bancarias	762,91	0,64	687,51	7,81	9,88-
540	Alquileres y productos de inmuebles	4.273,12	3,61	4.213,26	47,83	1,40-
550	De concesiones administrativas	111.431,86	94,19	2.135,66	24,25	98,08-
551	Aprovechamientos agrícolas y forestales	820,00	0,69	700,00	7,95	14,63-
559	Otras concesiones y aprovechamientos	157,97	0,13	242,35	2,75	53,42
590	Otros ingresos patrimoniales	330,00	0,28	455,20	5,17	37,94
Total Capitulo		118.305,38	100,00	8.808,03	100,00	92,55-

Sin embargo, en “**Impuestos Indirectos**” cuya recaudación prevista asciende a 2.350 millones de euros, crecen un 14,4%, 295 millones en términos absolutos. Este incremento en los impuestos se debe especialmente a dos efectos.

El primero de ellos, es por la elevación de los tipos impositivos del IVA puesto en marcha en septiembre de este año, en donde se espera recaudar unos 183 millones más de los previstos en el 2012, (+19%); cinco puntos por encima del incremento esperado en la recaudación estatal (+14%), por lo que podemos estimar que la recaudación regional por IVA se encuentra inflada, pues no se espera un escenario de mejora y mayor consumo interno con relación al comportamiento de la media estatal.

El segundo efecto, es debido al incremento es la recaudación por Impuestos Especiales (dotado con 714 millones) en donde se espera recaudar 70 millones más que los previstos en el 2012, de los cuales 60 millones corresponde al impuesto especial sobre hidrocarburos. Esto hace prever un encarecimiento notable en el precio de los carburantes para el próximo año.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CONCEPTOS						
Capítulo		2 IMPUESTOS INDIRECTOS				
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)						
CÓDIGO	Concepto	PRESUPUESTO 2012	S/TOTAL %	PRESUPUESTO 2013	S/TOTAL %	VAR. %
200	Sobre transmisiones intervivos	195.065,51	9,49	203.017,70	8,64	4,08
201	Sobre actos jurídicos documentados	96.162,78	4,68	108.514,87	4,62	12,84
211	Impuesto sobre las actividades del juego	0,00	0,00	4.000,00	0,17	0,00
220	Impuestos especiales	644.401,29	31,36	714.497,41	30,41	10,88
230	Impuesto sobre el valor añadido	964.243,31	46,93	1.147.917,52	48,85	19,05
240	Impuestos sobre actividades que inciden en el Medio Ambiente	20.163,93	0,98	24.091,13	1,03	19,48
241	Impuesto sobre actividades generadoras de efectos adversos sobre el Medio Ambiente	12.475,00	0,61	16.418,00	0,70	31,61
280	Impuesto sobre la venta minorista de determinados hidrocarburos	122.177,40	5,95	121.293,10	5,16	0,72-
289	Otros impuestos indirectos	0,00	0,00	10.135,43	0,43	0,00
Total Capítulo		2.054.689,22	100,00	2.349.885,16	100,00	14,37

La siguiente figura tributaria que crece son las “**tasas, precios públicos y otros ingresos**” (dotado con 218 millones de euros), pues aumentan en 26 millones, lo que en términos relativos supone un incremento del 13,7%, y esto equivale a un notable encarecimiento en la prestación de determinados servicios públicos, especialmente los de índoles sanitarias y servicios sociales.

Sin embargo, **los impuestos directos**, dotado con 1.248 millones, apenas crece en 3 millones más. Entre estos impuestos se encuentran los referidos al IRPF, Sucesiones y Donaciones, Patrimonio y uno novedosos denominado “impuesto sobre diversos aprovechamientos”, que aparece dotado con 15,5 millones nuevos, gestionados por la Consejería de Hacienda. Desconozco totalmente la naturaleza y finalidad de ese nuevo impuesto, pues no he

conseguido localizar ningún precepto legislativo que indique su puesta en marcha dentro del articulado del proyecto de ley de presupuestos.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CONCEPTOS						
Capítulo		1	IMPUESTOS DIRECTOS			
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)						
CÓDIGO	Concepto	PRESUPUESTO 2012	S/TOTAL %	PRESUPUESTO 2013	S/TOTAL %	VAR. %
100	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	1.145.557,89	91,96	1.140.724,04	91,35	0,42-
110	Impuesto sobre sucesiones y donaciones	82.684,59	6,64	74.549,09	5,97	9,84-
111	Impuesto sobre el patrimonio	17.520,00	1,41	16.878,00	1,35	3,66-
190	Impuesto sobre diversos aprovechamientos	0,00	0,00	16.554,69	1,33	0,00
Total Capítulo		1.245.762,48	100,00	1.248.705,82	100,00	0,24

Como ultimo capítulo destacable son los ingresos procedentes de “**Enajenación de Inversiones Reales**”, aunque su dotación es poco más de 87 millones, me interesa resaltar la puesta a disposición de suelo de terreno no urbano por valor de 45,6 millones de euros, es decir, el 52% de los ingresos previstos en este capítulo.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CONCEPTOS						
Capítulo		6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES			
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)						
CÓDIGO	Concepto	PRESUPUESTO 2012	S/TOTAL %	PRESUPUESTO 2013	S/TOTAL %	VAR. %
600	Venta de solares de naturaleza urbana	3.000,00	6,59	7.360,00	8,45	145,33
603	Venta de terrenos no urbanos	45,00	0,10	45.693,38	52,46	101.440,84
610	Venta de viviendas	13.572,75	29,80	10.632,00	12,21	21,67-
611	Venta de garajes y locales	5,00	0,01	504,70	0,58	9.994,00
615	Venta de elementos de transporte	4.000,55	8,78	0,00	0,00	100,00-
616	Venta de mobiliario y enseres	1,00	0,00	0,00	0,00	100,00-
618	Venta de semovientes	0,00	0,00	20,00	0,02	0,00
619	Venta de otras inversiones reales	16.400,00	36,01	19.500,23	22,39	18,90
680	De ejercicios cerrados	8.472,00	18,60	3.364,00	3,86	60,29-
681	De presupuesto corriente	43,50	0,10	20,00	0,02	54,02-
Total Capítulo		45.539,80	100,00	87.094,31	100,00	91,24

Atendiendo a la tipología de ingresos, se esperan obtener por ingresos tributarios 3.816 millones de euros (impuestos directos, indirectos y tasas, los tres primeros capítulos de ingresos), seguido por las transferencias desde el sector público con 2.676 millones de euros, es decir, los procedentes de la

asignación de los Presupuestos Generales del Estado junto con Fondos Comunitarios; y como tercer bloque fundamental se encuentra las operaciones financieras, con 848 millones de euros.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR TIPOS DE INGRESO						
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)						
CÓDIGO	Agrupación	PRESUPUESTO 2012	S/TOTAL %	PRESUPUESTO 2013	S/TOTAL %	VAR. %
01	INGRESOS TRIBUTARIOS	3.492.521,06	42,12	3.816.976,22	51,30	9,29
02	INGRESOS PATRIMONIALES	168.699,96	2,03	99.527,21	1,34	41,00-
03	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	2.976.690,66	35,90	2.676.113,02	35,97	10,10-
04	INGRESOS FINANCIEROS	1.652.948,13	19,94	848.007,09	11,40	48,70-
	Total	8.290.859,81	100,00	7.440.623,54	100,00	10,26-

Observando una serie temporal más larga, se aprecia una caída de impuestos tributarios a partir del año 2009, pero el mayor desplome o hundimiento de ingresos se origina en las transferencias, especialmente las transferencias corrientes procedentes desde los PGE, pues en el año 2009 se presupuestaron 4.818 M€, mientras que en el 2013 se esperan unas transferencias de 2.675 M€, es decir, unos 2.143 M€ menos, lo que en términos porcentuales representa un descenso de un 45% con relación a lo presupuestado hace cuatro años.

Con relación a los ingresos procedentes de la Unión Europea, estos ascienden a 1.191 millones de euros, es decir, 39,8 millones de euros menos que los dotados en el 2012; descienden todos y cada uno de los grandes fondos estructurales, inclusive llega a desaparecer el instrumento de cohesión, fondo que venían reduciéndose gradualmente desde el año 2004.

FONDOS COMUNITARIOS

En miles de €	2013	2012	2011	2010	2009
F.E.O.G.A.(*)	1.001.865,13	1.017.075,14	973.596,74	1.025.305,63	1.016.807,05
F.S.E.	28.000,00	32.000,00	44.050,00	46.000,00	36.000,00
F.E.D.E.R.	162.040,00	162.879,44	167.920,00	164.484,00	144.484,00
Inst. Fro.de Cohesión	0,00	2.684,14	4.000,00	5.000,00	5.000,00
Otras transferencias	59,00	17.214,80	185,00	555,62	21.871,75
T O T A L	1.191.964,13	1.231.853,52	1.189.751,74	1.241.345,25	1.224.162,80

FONDOS COMUNITARIOS

	2013-12	2013/12	2012-11	2012/111	2011-10	2011/10	2010-09	2010/09
F.E.O.G.A.	-15.210,01	-1,5%	43.478,40	4,5%	-51.708,89	-5,0%	8.498,58	0,8%
F.S.E.	-4.000,00	-12,5%	-12.050,00	-27,4%	-1.950,00	-4,2%	10.000,00	27,8%
F.E.D.E.R.	-839,44	-0,5%	-5.040,56	-3,0%	3.436,00	2,1%	20.000,00	13,8%
Inst. Fro.de Cohesión	-2.684,14	-100,0%	-1.315,86	-32,9%	-1.000,00	-20,0%	0,00	0,0%
Otras transferencias	-17.155,80	-99,7%	17.029,80	9205,3%	-370,62	-66,7%	-21.316,13	-97,5%
T O T A L	-39.889,39	-3,2%	42.101,78	3,5%	-51.593,51	-4,2%	17.182,45	1,4%

El FSE registra un recorte del 12,5%, unos 4 millones menos que en el 2012, dejando ya una dotación final para las actividades formativas de 28 millones de euros, ya muy lejos de los 60 millones que se habilitaban entre los años 2002 y 2004, lo cual estamos hablando de una reducción superior al 50%.

Sin embargo, los fondos relacionados con la política agraria y el Feder, cuando han descendido, lo han hecho en términos porcentuales muchos más graduales, sin que llegasen a ser superior a dos dígitos.

BENEFICIOS FISCALES

Los beneficios fiscales para el año 2013 ascienden a más de 400 millones de euros de los cuales 315 corresponden a impuestos directos y 86 a impuestos indirectos. Siendo ya una tradición, no se desglosa por figura impositiva ni por conceptos a los que se refiere su aplicación como beneficio fiscal.

Evolución de Beneficios Fiscales

En miles de Euros	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Beneficios fiscales	31.460,00	93.557,00	115.900,00	144.309,00	234.407,82	227.916,05	397.132,57	397.615,84	410.502,44	401.899,44
Ingresos Tributarios	1.919.453,21	2.233.105,05	2.608.078,83	3.182.588,12	3.504.469,81	3.493.799,42	3.033.536,87	3.931.619,71	3.492.521,06	3.816.976,22
Incremento Beneficios fiscales	----	197,38%	23,88%	24,51%	62,43%	-2,77%	74,25%	0,12%	3,24%	-2,10%
Incremento Ingresos Tributario	----	16,34%	16,79%	22,03%	10,11%	-0,30%	-13,17%	29,61%	-11,17%	9,29%
Beneficios/Ingresos Tributarios	1,64%	4,19%	4,44%	4,53%	6,69%	6,52%	13,09%	10,11%	11,75%	10,53%

En este ejercicio los beneficios fiscales se reducen en un 2% con relación a los beneficios fiscales previstos del año pasado y frente al incremento del 3% del presupuesto del 2012.

Para el 2013, los 401 millones de beneficios fiscales representan ser el 10,5% de los ingresos tributarios, algo más de un puntos porcentual inferior que del correspondiente peso registrado en el ejercicio anterior.

3.- Presupuestos por el lado del Gasto

Gastos	Presupuesto		Presupuesto		Presupuesto		Presupuesto			
	2009	2010	2011	Ejecutado 2011	2012	Dif.	12/11	2013	Dif.	13/12
1 Gastos de personal	2.954,22	3.081,46	2.895,59	3.373,68	2.917,18	-456,50	-13,5%	2.649,84	-267,34	-9,2%
2 Gasto en bienes corrientes y servicios	1.129,95	1.208,25	1.232,57	1.929,24	1.046,91	-882,33	-45,7%	1.032,76	-14,15	-1,4%
3 Gastos financieros	64,25	69,09	74,44	213,18	367,10	153,92	72,2%	493,30	126,20	34,4%
4 Transferencias corrientes	2.721,79	2.784,35	2.660,26	2.923,15	2.271,24	-651,91	-22,3%	2.184,07	-87,17	-3,8%
5 Fondo de Contingencia								5,58		
Operaciones corrientes	6.870,22	7.143,16	6.862,86	8.439,25	6.602,43	-1.836,82	-21,8%	6.365,55	-236,88	-3,6%
6 Inversiones reales	870,85	783,02	683,04	478,53	220,84	-257,69	-53,8%	164,43	-56,41	-25,5%
7 Transferencias de capital	1.026,10	1.087,55	1.007,76	897,95	502,55	-395,40	-44,0%	445,39	-57,16	-11,4%
Operaciones de capital	1.896,95	1.870,57	1.690,80	1.376,48	723,40	-653,08	-47,4%	609,82	-113,58	-15,7%
Operaciones no Fras.	8.767,17	9.013,72	8.553,67	9.815,73	7.325,83	-2.489,90	-25,4%	6.975,37	-350,46	-4,8%
8 Activos financieros	9,43	8,76	8,73	4,60	3,82	-0,78	-16,9%	3,62	-0,20	-5,3%
9 Pasivos financieros	36,82	38,04	54,12	255,40	961,21	705,81	276,4%	461,63	-499,58	-52,0%
Operaciones Fras.	46,25	46,80	62,85	260,00	965,03	705,03	271,2%	465,25	-499,78	-51,8%
TOTAL GASTOS	8.813,42	9.060,52	8.616,51	10.075,73	8.290,86	-1.784,87	-17,7%	7.440,62	-850,24	-10,3%

Según el proyecto presupuestario, el "**Gastos de Personal**" ascienden a 2.649 M€, es decir, unos 268 millones de euros menos que los presupuestados en el 2012, un recorte del 9,16%.

Si lo comparamos sobre los 850 millones de recorte global del presupuesto aplicado, el 31,5% recae sobre las retribuciones del personal, es decir, que por cada 100 euros de ajuste de todo el presupuesto, casi un tercio los soporta las retribuciones del personal público.

La dotación actual de gasto de personal previsto para el año 2013 (2.649 M€) equivaldría retrotraerse hasta los niveles medios existente entre el 2007 y 2008, pues el gasto de personal del año 2008 ascendía a 2.759 M€ y en el 2007 a 2.489 M€. Dicho de otro modo, la dotación para personal es la misma que había hace seis años.

Según el anexo del personal (tomo V) el número de efectivos estimado para el 2013 asciende a 68.944 personas, mientras que en el 2008 era de 69.812 personas y en el 2007 de 66.464 personas.

Para gasto de personal se destinará el 35% del presupuesto, de los cuales se distribuyen del siguiente modo entre las diferentes Consejerías y organismo autónomos.

GASTOS DE PERSONAL		En %		En %			
Capítulo 1		s/total		s/total		Diferencia	
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)		2012	2013	2012	2013		En %
03	SINDICATURA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA	1.472,51	1.523,53	0,05	0,06	51,02	3,46
04	CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA-LA MANCHA	1.221,18	1.228,17	0,04	0,05	6,99	0,57
11	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	32.467,97	28.898,39	1,11	1,09	-3.569,58	10,99-
15	HACIENDA	25.255,55	24.838,79	0,87	0,94	-416,76	1,65-
17	FOMENTO	63.542,52	56.606,87	2,18	2,14	-6.935,65	10,91-
18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	1.142.534,35	1.086.725,98	39,17	41,01	-55.808,37	4,88-
19	EMPLEO Y ECONOMÍA	45.531,12	40.849,81	1,56	1,54	-4.681,31	10,28-
21	AGRICULTURA	110.832,50	97.382,43	3,80	3,68	-13.450,07	12,14-
27	SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES	167.355,81	143.344,09	5,74	5,41	-24.011,72	14,35-
50	INSTITUTO DE LA VID Y EL VINO	1.256,47	1.231,67	0,04	0,05	-24,80	1,97-
55	INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR	801,51	755,03	0,03	0,03	-46,48	5,80-
56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA	1.496,60	1.418,93	0,05	0,05	-77,67	5,19-
61	SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA	1.321.193,41	1.163.033,57	45,29	43,89	-158.159,84	11,97-
70	INSTITUTO DE LA MUJER	2.219,63	1.999,52	0,08	0,08	-220,11	9,92-
Total Capítulo		2.917.181,13	2.649.836,78	100,00	100,00	-267.344,35	9,16-

En todas y cada una de las secciones de gastos se recortan gasto de personal, a excepción del Síndico y del Consejo Consultivo.

A las secciones destinadas a Educación, Sanidad y Políticas Sociales se destina más del 90% del gasto retributivo de todo la JCCM. Entre ellas, se aplican un recorte de 237.978 millones, es decir, el 89% del recorte de todo el capítulo de gasto de personal.

De los 2.649 millones de euros, 909 millones se destina a **personal docente**, un 2,6% menos que en el año anterior, y 757,8 millones a personal sanitario, un 16% menos que en el 2012, es decir, unos recortes nominales de 24 millones y 145 millones respectivamente.

Según el anexo del personal, se estiman 68.944 personas empleadas en toda la JCCM siendo 24.115 docentes y 25.392 sanitarios, que supone una reducción con relación al año anterior de 5.256 personas en toda la Junta, 3.532 dedicados a la docencia y 977 personas del ámbito sanitarios.

El siguiente capítulo es de "**Gasto Corriente en Bienes y Servicios**" en donde se dotan 1.032 millones de euros, una cifra similar a la del año precedente (1.046 M€), lo que representa un recorte de apenas un 1,4%, 14 millones de

euros en términos absolutos. Los gastos del capítulo 2 representan el 13,8% del total del presupuesto. Recordar que en el presupuesto anterior del 2012, en relación a la ejecución del 2011 se recortaron un 45%, es decir, 880 millones de euros en términos absolutos, una cifra nada desdeñable.

La actual dotación de gasto corriente de la Junta para el 2013 (1.032 M€) es similar al existente en el año 2008 (1.006 M€), es decir, el nivel de gasto existente hace cinco años.

Sin embargo, ante este modesto recorte debemos ampliar el campo de análisis, pues observando detenidamente entre las diferentes secciones de gastos, nos encontramos con notables movimientos entre las mismas.

El 92% de todo el gasto del capítulo 2 se destina a Educación, Sanidad y Servicios Sociales (10, 60 y 22% respectivamente).

GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS Capítulo 2 (IMPORTE EN MILES DE EUROS)		En %		En %		Diferencia	En %
		2012	s/total	2013	s/total		
03	SINDICATURA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA	85,17	0,01	81,67	0,01	-3,50	4,11-
04	CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA-LA MANCHA	177,30	0,02	182,15	0,02	4,85	2,74
11	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	15.040,84	1,44	11.887,27	1,15	-3.153,57	20,97-
15	HACIENDA	18.825,23	1,80	15.600,84	1,51	-3.224,39	17,13-
17	FOMENTO	21.967,72	2,10	18.296,56	1,77	-3.671,16	16,71-
18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	123.346,55	11,78	102.383,42	9,91	-20.963,13	17,00-
19	EMPLEO Y ECONOMÍA	16.086,46	1,54	14.995,06	1,45	-1.091,40	6,78-
21	AGRICULTURA	13.496,94	1,29	11.868,22	1,15	-1.628,72	12,07-
27	SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES	226.797,22	21,66	228.875,90	22,16	2.078,68	0,92
50	INSTITUTO DE LA VID Y EL VINO	282,90	0,03	419,37	0,04	136,47	48,24
55	INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR	1.385,75	0,13	1.379,64	0,13	-6,11	0,44-
56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA	1.447,01	0,14	2.041,32	0,20	594,31	41,07
61	SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA	606.915,85	57,98	624.019,20	60,42	17.103,35	2,82
70	INSTITUTO DE LA MUJER	989,75	0,09	727,89	0,07	-261,86	26,46-
Total Capítulo		1.046.844,69	100,00	1.032.758,51	100,00	-14.086,18	1,35-

Como se observa en la tabla anterior, hay un fortísimo recorte nominal en Educación, con casi 21 millones menos, especialmente en el capítulo de material suministro y otros (capítulo 22) en donde se recorta 17 millones, especialmente para el tema del transporte escolar y el gasto de funcionamiento de los centros educativos y que gran parte se reconduce al Sescam, en donde aumenta en 17 millones de euros, "para la adquisición de productos

farmacéuticos y materiales dentro de la red hospitalaria y de atención primaria”, según la memoria explicativa de la propia JCCM. (página 116 del tomo II)

Dentro de los conciertos sanitarios, tenemos 148 millones dotadas en capítulo 25, “prestación de servicios sanitarios con medios ajenos”, unos tres millones más que en el año precedente, (un +2% adicional), rompiendo con la tendencia de recortes del presupuesto. La totalidad del incremento se localiza en los conciertos con centros de diagnósticos, tratamientos y terapias así como de hemodiálisis, siendo destacable las referidas a “Terapia por insuficiencia respiratoria a domicilio por oxigenoterapia”.

En materia de políticas sociales, nos encontramos con una dotación de 155 millones de euros para la “prestación de servicios sociales con medios ajenos” (capítulo 24), distribuyéndose 143,7 millones para personas mayores, 6,7 millones para personas con discapacidad y 5,3 millones para la atención y tutela de menores.

Con relación la dotación asignada en el ejercicio anterior (156,5 millones), la actual asignación económica es de 800.000 euros inferior a la del 2012, apenas medio punto porcentual, lo cual podemos manifestar que los conciertos sociales permanecen invariables.

En definitiva, los conciertos, tanto sanitarios como sociales, no sufren recortes económicos.

El abono de los intereses tanto de deuda pública como de los préstamos bancarios aparece imputado en el capítulo 3, bajo la rúbrica de “**Gastos Financieros**”. La dotación asciende a 493 millones de euros, 126 millones mas que en el ejercicio anterior, lo que supone un disparatado aumento del 34,4%, como consecuencia del incremento y encarecimiento del endeudamiento. Los gastos financieros detrae ya un 6,6% del total del presupuesto, un nivel de máximo histórico.

A continuación aparecen las “**Transferencias Corrientes**” (capítulo 4 de gastos) y ascienden a 2.184 millones de euros, el 29,35% del presupuesto. Igualmente se reducen en 3,8% con relación a las previsiones del 2012 (87 millones en términos absolutos).

TRANSFERENCIAS CORRIENTES		En %		En %			
Capítulo 4		s/total		s/total			
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)		2012	2013	Diferencia	En %		
02	CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA	9.700,00	8.699,00	-1.001,00	10,32-	0,43	0,40
03	SINDICATURA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA	6,35	6,35	0,00	0,00	0,00	0,00
11	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	51.500,22	39.422,12	-12.078,10	23,45-	2,27	1,80
17	FOMENTO	56.369,51	47.228,95	-9.140,56	16,22-	2,48	2,16
18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	279.005,30	252.003,15	-27.002,15	9,68-	12,28	11,54
19	EMPLEO Y ECONOMÍA	107.227,37	104.918,80	-2.308,57	2,15-	4,72	4,80
21	AGRICULTURA	865.843,07	878.586,50	12.743,43	1,47	38,12	40,23
27	SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES	366.549,83	314.236,32	-52.313,51	14,27-	16,14	14,39
50	INSTITUTO DE LA VID Y EL VINO	45,00	0,00	-45,00	100,00-	0,00	0,00
55	INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR	669,61	1.089,50	419,89	62,71	0,03	0,05
56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MAN-CHA	11.080,00	10.680,00	-400,00	3,61-	0,49	0,49
61	SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MAN-CHA	511.119,95	515.869,45	4.749,50	0,93	22,50	23,62
70	INSTITUTO DE LA MUJER	12.190,38	11.331,30	-859,08	7,05-	0,54	0,52
Total Capítulo		2.271.306,59	2.184.071,44	-87.235,15	3,84-	100,00	100,00

El recorte es generalizado en todas las secciones salvo en Agricultura, Sescam e Instituto de Promoción Exterior.

En Agricultura, los aumentos se localizan especialmente en la PAC para los pagos directos, ayudas superficies de frutos secos, indemnizaciones compensatorias de zonas deprimidas y medidas agroambientales.

Dentro del Sescam, el aumento se debe a recetas médicas y por reintegro de gastos de farmacias ¿?

Y por último, en el Ipex su incremento es debido a la puesta en disposición de más recursos económicos para la organización de actividades feriales, en último lugar. Dentro de este organismo autónomo, me interesa descartar las siguientes dotaciones, por un lado la dotación de 30.000 euros para la Cecam, (año 2012 fue de 73.500 euros), así como la novedosa dotación de 30.000 euros para el Consejo Regional de Cámaras de Comercio y los 8.000 euros a repartir entre los 4 CEIIS (Talavera de la Reina, Guadalajara, Albacete y Ciudad Real).

Dentro las grandes partidas de recorte de gastos de este capítulo, aparecen 27 millones de reducción en la consejería de Educación debido a la eliminación de las ayudas a los parques arqueológicos, la eliminación de la ayuda a la cooperación con las administraciones locales para libros, archivos y bibliotecas, otro millón menos para IDT+i, recortes de 9 millones en promoción educativa, 7 millones en escuelas infantiles, un millón y medio menos en Educación para Adultos y la eliminación de la subvención nominativa para la Fundación Cultura y Deporte de CLM.

Igualmente, en este apartado, se dotan las asignaciones económicas para los conciertos educativos, y para Educación Primaria se presupuestan 77,2 millones de euros, es decir unos 300.000 euros menos que en el 2012, mientras que para Educación Secundaria, FP y Especial, con otros 55 millones, crecen en 400.000 euros, lo cual, en términos agregados, los conciertos se mantienen prácticamente inalterados.

En la Consejería de Asuntos Sociales, su dotación (314 M€) se retrae en más de 52 millones, es decir, un 14% menos que en al año anterior. Dentro de esta sección, además del notable recorte, hay una importante reclasificación económica entre programas, para ello elaboramos esquemáticamente el siguiente cuadro:

Programas	2012	2013	Var. Anual
Discapacidad	41,3	53,0	11,7
Mayores	42,1	188,1	146,0
Epidemiología	0,2	0,8	0,6
Consumidores	1,1	0,6	-0,5
Pensiones y prestaciones	163,4	16,5	-146,9
Prog. Sociales Básicos	66,7	20,9	-45,8
Infancia y Familia	4,2	2,2	-2,0
Tutela Menores	26,5	19,7	-6,8
Planific. Salud	17,7	10,3	-7,4
Inst. Sanitarias	1,5	0,5	-1,0
Cooper. Desarrollo	0,2	0,4	0,2
Sanidad ambiental	0,2	0,2	0,0
Total	365,1	313,3	-51,8

De este cuadro me interesa destacar el proceso de reclasificación económica entre el programa de “Pensiones y Prestaciones Sociales” hacia el programa de “Mayores” por importe de 146 millones de euros.

La actual dotación de todo el capítulo de Transferencias Corrientes (2.148 M€) es el equivalente a la dotación previstas del año 2005 (2.132 M€), lo cual nos sitúa en un nivel presupuestario de hace 8 años.

La suma de estos tres capítulos (gasto de personal, gasto corriente, y transferencias corrientes) junto con los gastos financieros (solo los intereses, no la amortización del capital de la deuda) obtendremos los 6.365 millones de gastos para “**Operaciones Corrientes**”, 236 millones de euros menos que en el 2012, un -3,6% anual.

Las siguientes partidas corresponde a las “**Operaciones de Capital**”, dotado con 609 millones de euros, unos 113 millones menos que en el 2012, un -15,7% en términos anuales. (723 millones del 2012).

Ahora los gastos para operaciones de capital representa tan solo el 8,2% de todo el presupuesto previsto para el 2013, una cifra sumamente raquítica, lo cual certifica casi un paralización de las inversiones y obras publicas en la región.

Entre ellas, se contempla las “**Inversiones Reales**” (con 164 millones de euros) lo que supone casi una práctica paralización de toda la obra pública acometida directamente por la administración regional, pues se destina tan solo el 2,2% de todo el presupuesto; supone un recorte de 56 millones a los del ejercicio precedente.

A lo anterior hay que añadir los 445 millones para transferir a terceros para cofinanciar operaciones de capital de inversiones (“**Transferencias de Capital**”), en donde los recortes alcanzan los 57 millones y representa ya menos del 6% (5,9%) de la dotación global de presupuesto.

A nivel histórico, podemos indicar que los gastos para transferencias de capital, del 2013 (445 M€) son las equivalentes a las dotaciones previstas en el 2002 (447 M€), mientras que las inversiones reales (163 millones en el 2013) no puedo estimar el mínimo histórico, pues las dotaciones de 1994 eran ya por entonces de 316 millones de euros, momento desde el cual el gabinete dispone información, y desde entonces, nunca las cifras de inversión fueron menores a dicha cantidad, por lo que el retroceso temporal puede ser muy lejano.

Por secciones de gastos, las inversiones directas continua destacando Fomento en primer lugar (38% del total de las inversiones de JCCM) seguido por Sescam (22%) Educación (18%) y Agricultura (11%). Estas cuatro secciones ejecutan el 89% del total del presupuesto de inversiones directas.

INVERSIONES REALES		En %		En %			
Capítulo 6		s/total		s/total			
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)		2012		2013		Var. Anual	En %
03	SINDICATURA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA	52,86	0,02	2,80	0,00	-50,06	94,70-
04	CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA-LA MANCHA	14,22	0,01	10,00	0,01	-4,22	29,68-
11	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	2.148,60	0,97	2.368,70	1,44	220,10	10,24
15	HACIENDA	2.515,00	1,14	3.394,24	2,06	879,24	34,96
17	FOMENTO	62.174,25	28,15	62.842,32	38,22	668,07	1,07
18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	44.875,72	20,32	29.557,39	17,98	-15.318,33	34,14-
19	EMPLEO Y ECONOMÍA	5.850,57	2,65	3.501,71	2,13	-2.348,86	40,15-
21	AGRICULTURA	39.156,51	17,73	18.047,46	10,98	-21.109,05	53,91-
27	SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES	12.996,26	5,88	5.201,31	3,16	-7.794,95	59,98-
50	INSTITUTO DE LA VID Y EL VINO	200,00	0,09	150,00	0,09	-50,00	25,00-
55	INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR	293,50	0,13	145,50	0,09	-148,00	50,43-
56	AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA	2.724,47	1,23	3.500,00	2,13	775,53	28,47
61	SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA	47.763,63	21,63	35.647,05	21,68	-12.116,58	25,37-
70	INSTITUTO DE LA MUJER	77,00	0,03	63,50	0,04	-13,50	17,53-
Total Capítulo		220.842,59	100,00	164.431,98	100,00	-56.410,61	25,54-

Estas cuatro secciones, solo se salva del recorte presupuestario la de Fomento, con un nimio aumento de 660.000 euros, mientras que las demás, experimentan recortes del 25, 34 y 53% respectivamente.

En Educación, el recorte se localiza en la construcción y equipamiento de centros de Educación Primaria (con 21 millones menos) y Educación Secundaria, FP y Educ. Especial (con 8 millones menos). En Servicios Sociales por la menor construcción y equipamiento de centros para personas mayores; y

en Sescam por la menor construcción y equipamientos de centros de atención integrada y el equipamiento de Sociedad de la información.

En cuanto a las ayudas y subvenciones a transferir en materia de capital (Transf.. Capital) desde las diversas secciones a los diversos agentes privados, sociales familias y ayuntamientos tenemos el siguiente cuadro:

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Capítulo 7						
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)						
	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
02 CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA	50,00	0,01	50,00	0,01	0,00	0,00
11 PRESIDENCIA DE LA JUNTA	7.461,42	1,48	14.221,10	3,19	6.759,68	90,60
15 HACIENDA	0,00	0,00	2.246,50	0,50	2.246,50	0,00
17 FOMENTO	76.286,12	15,18	70.096,22	15,74	-6.189,90	8,11-
18 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	33.642,39	6,69	24.902,89	5,59	-8.739,50	25,98-
19 EMPLEO Y ECONOMÍA	23.936,08	4,76	20.211,51	4,54	-3.724,57	15,56-
21 AGRICULTURA	323.922,46	64,46	297.010,47	66,69	-26.911,99	8,31-
27 SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES	18.185,82	3,62	8.321,98	1,87	-9.863,84	54,24-
56 AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MAN-CHA	12.382,90	2,46	5.654,34	1,27	-6.728,56	54,34-
61 SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MAN-CHA	6.685,54	1,33	2.673,25	0,60	-4.012,29	60,01-
Total Capítulo	502.552,73	100,00	445.388,26	100,00	-57.164,47	11,37-

Se observa que de los 57 millones de recorte, casi 27 millones se localizan en Agricultura, casi la mita se localizan en dicha consejería (el 47%).

En Fomento, las reducciones se distribuyen 5 millones menos para creación de carreteras, 9 millones menos para conservación de carreteras, 2,5 millones menos en gestión de urbanismo, y por el contrario suben en más de 5 millones para la promoción de vivienda, especialmente en las ayudas para la adquisición y promoción de viviendas, y se refuerzan con 1,7 millones en planificación territorial, 3,5 millones más para política energética e industrial,

En Educación, se aplican un recorte de 4,7 para los centros de Ed. Primaria y 1,2 en Ed. Sec., FP y especial. En IDT+i se recorta en 6 millones de euros. Por el contrario, a la Universidad aumenta en 3,2 millones más con relación al año 2012.

A modo recordatorio, las inversiones del 2012 en comparación con el presupuesto del 2011 se redujeron un 67%, y las transferencias de capital en un 50%; de forma conjunta, las operaciones de capital cayeron en el 2012 un

57%; dicho de otro modo, en el 2012 se presupuestó menos de la mitad de los previsto en el año precedente.

De los 7.440 millones de previsión de gastos en el presupuesto del 2013, el 6,2% se van a destinar a pagar la deuda (465 M€) de préstamos que vence en este año, y un 6,6% sus correspondientes intereses (493 millones), en definitiva se destinarán 958 millones de euros a sufragar operaciones financieras de deuda e intereses, es decir, **el 12,8% del presupuesto total previsto para el 2013 tiene una finalidad meramente financiera**; aunque ya es algo menor que el 16% del año 2012, pues entonces se destinaron unos 1.328 millones, siendo 961 millones para pagar los préstamos que vencían ese año (el 11,5% del total del presupuesto del 2012) y 367 millones para el abono de intereses financieros (un 4,4%).

Las partidas de gastos destinado al pago de las amortizaciones de la deuda, y de los préstamos suscritos, que vencen en este ejercicio económico, cuya dotación asciende a 461 millones de euros, desciende unos 500 millones con relación a lo presupuestado en el 2012; sin embargo, los gastos de los intereses financieros (capítulo 3 de gasto) dotado con 493 millones de euros, aumentan en 126 millones más que los calculados en los presupuestos del año precedente.

4.- Techo de Gasto

Según lo publicado en los diversos medios de comunicación, se habla de un techo de gasto de para este ejercicio de 5.249 millones de euros que frente a los 5.648 millones de euro del 2012, lo que supone una reducción del 7,1%.

El techo de gasto, en términos coloquiales viene a representar el margen de maniobra que el gobierno regional tiene para gasto “a su libre criterio”, es decir, una vez descontados los destinados a la deuda financiera, y asciende a 958 millones de euros entre intereses y capital, frente a los 1.328 millones del año anterior; y los destinados a partidas finalista, los destinados a una partida ya comprometida y preasignada en el presupuesto, que según ellos, debe ascender a 1.233 millones en el 2013, frente a los 1.311 millones de euros del año 2012.

5.- Gasto por secciones

Atendiendo a la estructura orgánica de la actual administración regional, este podría ser el cuadro comparativo entre los diferentes presupuestos aprobados en el 2012 y el previsto para 2013.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR SECCIONES
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)

	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
2 CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA	9.750,00	0,12	8.749,00	0,12	-1.001,00	-10,27%
3 SINDICATURA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA	1.622,89	0,02	1.614,35	0,02	-8,54	-0,53%
4 CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA-LA MANCHA	1.420,67	0,02	1.428,29	0,02	7,62	0,54%
6 DEUDA PÚBLICA	1.327.321,33	16,01	951.441,38	12,79	-375.879,95	-28,32%
7 CRÉDITOS CENTRALIZADOS	0	0	5.581,08	0,08	5.581,08	
11 PRESIDENCIA DE LA JUNTA	108.776,35	1,31	96.923,48	1,3	-11.852,87	-10,90%
15 HACIENDA	46.695,78	0,56	46.180,37	0,62	-515,41	-1,10%
17 FOMENTO	280.440,12	3,38	257.670,92	3,46	-22.769,20	-8,12%
18 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	1.624.693,55	19,6	1.496.862,07	20,12	-127.831,48	-7,87%
19 EMPLEO Y ECONOMÍA	199.669,30	2,41	185.500,00	2,49	-14.169,30	-7,10%
21 AGRICULTURA	1.353.439,08	16,32	1.303.082,68	17,51	-50.356,40	-3,72%
27 SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES	792.921,94	9,56	701.016,60	9,42	-91.905,34	-11,59%
50 INSTITUTO DE LA VID Y EL VINO	1.805,22	0,02	1.821,89	0,02	16,67	0,92%
55 INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR	3.150,37	0,04	3.369,67	0,05	219,30	6,96%
56 AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA	29.150,98	0,35	23.304,59	0,31	-5.846,39	-20,06%
61 SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA	2.494.515,27	30,09	2.341.946,76	31,48	-152.568,51	-6,12%
70 INSTITUTO DE LA MUJER	15.486,96	0,19	14.130,41	0,19	-1.356,55	-8,76%
Total	8.290.859,81	100	7.440.623,54	100	-850.236,27	-10,26%

Como se observa, en todas las grandes secciones de gastos más relevantes experimentan recortes, si bien con intensidades muy diversas, pues algunas secciones registran caídas de casi el 30%, como es el caso de la Deuda Pública.

Las únicas secciones que registran incrementos son las del Consejo Consultivo (con 7.000 euros más), las de del Instituto del Vid y del Vino (con 16.000 euros) y el Instituto de Promoción Exterior (con 219.000 euros), y de este último debido al incremento de recursos para la realización de ferias.

Estas tres secciones de gastos son irrelevantes a efectos económicos, pues ni apenas llegan a ser el 0,1% del total del gasto asignado para todo el año 201.

Sobre las grandes partidas de recorte ya se han comentado ampliamente en las páginas anteriores, siendo “Deuda Pública” la que se ajusta con una reducción de 375 millones, seguido por el “Sescam”, con un recorte de 152 millones de los cuales, la gran mayoría recaen en el personal (-158 millones).

Tras estas secciones de gastos se encuentra los recortes aplicados a la de “Educación, Cultura y Deportes”, por importe de 127 millones, y que se distribuye en diferentes capítulos (55 millones en personal, 20 millones en gasto corriente, 2 en transferencias corrientes, 15 millones en inversiones y otros 8 millones en transferencias de capital).

Como ultima sección relevante tenemos a la de “Sanidad y Asuntos Sociales”, en donde se reducen en más de 91 millones de euros (24 millones en personal, siendo 52 millones en transferencias corrientes, 7 millones en inversiones directas, y más de 9 millones en transferencias de capital).

6.- Política de Gasto

En este apartado se analiza la funcionalidad o función del gasto. Aparece clasificado en 10 grandes bloques mediante la cual se articulará toda la acción del gobierno regional a través de su política económica para la consecución de los objetivos propuestos, cuyo “leit motiv” tanto del gobierno central como del autonómico son confianza, crecimiento y recuperación. Cuestión diferente es si lo conseguirá o no, pero para ellos continuaremos analizando y luego valoraremos, si estos presupuestos, van orientados en esa dirección correcta para el logro de esos objetivos deseados.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR POLÍTICAS DE GASTO

(IMPORTE EN MILES DE EUROS)

	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
001 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	123.272,26	1,49	100.821,22	1,36	-22.451,04	18,21-
002 SERVICIOS SOCIALES	725.450,97	8,75	647.296,69	8,70	-78.154,28	10,77-
003 SANIDAD	2.534.752,23	30,57	2.376.581,31	31,94	-158.170,92	6,24-
004 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	1.601.121,37	19,31	1.486.365,54	19,98	-114.755,83	7,17-
005 AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	1.347.726,08	16,26	1.298.800,66	17,46	-48.925,42	3,63-
006 PROMOCIÓN DE SECTORES ESTRATÉGICOS	27.621,49	0,33	30.047,73	0,40	2.426,24	8,78
007 EMPLEO Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL	175.500,30	2,12	166.946,32	2,24	-8.553,98	4,87-
008 INFRAESTRUCT. GENERAL, URB y VIVIENDA	264.351,66	3,19	238.437,08	3,20	-25.914,58	9,80-
009 I+D+i, COMUNICACIONES Y NUEVAS TECNO-LOGÍAS	162.263,92	1,96	136.764,38	1,84	-25.499,54	15,71-
010 DEUDA PÚBLICA, IMPREVISTOS Y F.N.CLASIF.	1.328.799,53	16,03	958.562,61	12,88	-370.236,92	27,86-
Total	8.290.859,81	100,00	7.440.623,54	100,00	-850.236,27	10,26-

Todas las políticas de gastos experimentan recortes, con diferentes intensidades, salvo la de **“Promoción de Sectores Estratégicos”** (función novedosa) y son los destinados a política energética, promoción exterior, turismo, comercio y artesanía.

006 PROMOCIÓN DE SECTORES ESTRATÉGICOS (IMPORTE EN MILES DE EUROS)

	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
722A POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÉTICA	12.352,33	44,1%	15.025,89	50,01	2.673,56	21,64%
751B PROMOCIÓN EXTERIOR	3.102,87	11,1%	3.322,17	11,06	219,30	7,07%
751C ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO	9.180,94	32,7%	8.151,97	27,13	-1.028,97	-11,21%
751D ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ARTESANÍA	2.742,68	9,8%	751,10	2,50	-1.991,58	-72,61%
751E ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO	660,53	2,4%	2.796,60	9,31	2.136,07	323,39%
Total	28.039,35	100,0%	30.047,73	100,00	2.008,38	7,16%

Según el informe económico y financiero del presupuesto, la asignación de estos cinco programas suman un total del 27.621 euros para el 2012, sin embargo, cuando extraemos cada uno de los programas, incluso con lo

asignando en el documento definitivo del Presupuesto 2012, es decir, una vez superado el trámite parlamentario, se detecta una diferencia de 400.000 euros a la cual no hayamos explicación alguna.

En cualquier caso, los únicos programas que crecen en términos absolutos, independientemente de si se considera o no esa pequeña diferencia de 400.000 euros, son los de comercio y política energética, el resto de los programas, o apenas varían, o permanece congelado o son regresivos.

Dentro de la política de “**Servicios Sociales**”, al que se asigna 647 millones de euros, lo que supone un descenso de más del 10% con relación a la previsto en el 2012, más de 78 millones de euros.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

002 SERVICIOS SOCIALES
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)

	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
1 GASTOS DE PERSONAL	123.779,16	17,06	104.046,37	16,07	-19.732,79	15,94-
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVI-	214.111,38	29,51	215.314,79	33,26	1.203,41	0,56
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	359.089,43	49,50	314.207,74	48,54	-44.881,69	12,50-
6 INVERSIONES REALES	9.448,60	1,30	4.314,05	0,67	-5.134,55	54,34-
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.975,20	2,48	8.368,54	1,29	-9.606,66	53,44-
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.047,20	0,14	1.045,20	0,16	-2,00	0,19-
T o t a l	725.450,97	100,00	647.296,69	100,00	-78.154,28	10,77-

Al analizar programas, nuevamente nos encontramos con diferencias, esta vez de 4 millones y medio de euros.

	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
311A DIRECC.Y SERV GENERALES SANIDAD Y ASUNTOS S	40.300,30	5,52%	32.337,04	5,00	-7.963,26	-19,76%
312A PENSIONES Y PRESTACIONES ASISTENCIALES	166.996,53	22,88%	19.740,64	3,05	-147.255,89	-88,18%
313A PROGRAMAS SOCIALES BÁSICOS ATENCIÓN A	87.180,54	11,94%	29.856,52	4,61	-57.324,02	-65,75%
313B LA INFANCIA Y A LA FAMILIA ATENCIÓN A LAS	6.188,55	0,85%	3.921,94	0,61	-2.266,61	-36,63%
313C PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENCIÓN A LAS	93.694,67	12,84%	97.101,81	15,00	3.407,14	3,64%
313D PERSONAS MAYORES	272.809,66	37,37%	410.204,63	63,37	137.394,97	50,36%
313E ATENCIÓN Y TUTELA DE MENORES	36.517,02	5,00%	33.075,90	5,11	-3.441,12	-9,42%
313F COOPERACIÓN AL DESARROLLO	648,74	0,09%	833,55	0,13	184,81	28,49%
323A PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD	4.849,06	0,66%	1.798,83	0,28	-3.050,23	-62,90%
323B PROMOCIÓN DE LA MUJER	15.517,85	2,13%	14.107,31	2,18	-1.410,54	-9,09%
443B PROTECC. FORMAC. Y DEFENSA DE LOS CONSUMID	5.225,09	0,72%	4.318,52	0,67	-906,57	-17,35%
Total	729.928,01	100,00%	647.296,69	100,00	-82.631,32	-11,32%
Diferencia			4.477,04			

En términos agregados, hay una caída, independientemente de esa diferencia, no obstante, existe una notable recomposición de partidas entre los diversos programas, y especialmente entre el programa de “Personas Mayores” y “Pensiones y Prestaciones Sociales”. Ello es debido a la reclasificación de las

ayudas para la dependencia, que curiosamente se ubican en personas mayores. Estas ayudas, definidas como “Ayudas económicas para la atención a la dependencia” aparecen dotadas con 112 millones de euros, que frente a los 142 del año anterior, supone un retroceso del 21%, es decir, más del doble del descenso de todo el presupuesto de JCCM y del descenso global del programa de servicios sociales. En términos absolutos se asignan 30 millones de euros menos con relación al 2012.

El resto de los programas sufren recortes aunque en diferentes proporciones, y a excepción del programa de Discapacidad, que quizás aproveche retales del anterior programa de prestaciones sociales.

En materia de política para “**Sanidad**”, en donde se presupuesta una acción de 2.376 millones de euros, se recortan unos 158 millones, siendo notablemente regresivo en el capítulo de gasto de personal, en donde se recoge mas allá del 100% del ajuste de toda la acción de política sanitaria, pues en dicho aspecto, en el laboral, se recorta 162 millones de euros.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOOS
003 SANIDAD
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)

	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
1 GASTOS DE PERSONAL	1.363.158,25	53,78	1.200.582,08	50,52	-162.576,17	11,93-
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVI-	599.111,74	23,64	614.792,17	25,87	15.680,43	2,62
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	530.237,53	20,92	527.562,00	22,20	-2.675,53	0,50-
6 INVERSIONES REALES	34.008,34	1,34	29.992,57	1,26	-4.015,77	11,81-
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.399,48	0,29	2.948,25	0,12	-4.451,23	60,16-
8 ACTIVOS FINANCIEROS	836,89	0,03	704,24	0,03	-132,65	15,85-
Total	2.534.752,23	100,00	2.376.581,31	100,00	-158.170,92	6,24-

El recorte laboral en sanidad (11,93%) es casi el doble del recorte de todo el recorte sanitario (6,24%). Por el contrario crece en más de 15 millones los gastos corrientes. Es cómico observar que en la página 155 del informe económico y financiero del presupuesto, Tomo II, se indique lo siguiente: “Es clave señalar el incremento en capítulo II que vendrá derivado de un aumento previsto de la actividad para el año 2013 destinado a reducir las listas de espera.”

Si realizamos un chequeo rápido a las diversas partidas del gasto corriente, tenemos que ya habíamos detectado, las referidas a los conciertos de

hemodiálisis, en donde crecen en más de 4,5 millones de euros, los conciertos concertados para diagnósticos, tratamientos y terapias, en donde crecen en más de 13 millones de euros, y por el contrario recortan los servicios públicos dentro del concierto de transporte en ambulancias en más de 12,5 millones de euros.

En términos agregados, los conciertos sanitarios crecían en 3 millones de euros, pero falta detectar el resto del ajuste, y ellos, en la memoria argumenta para el suministro de productos farmacéuticos y material para los centros sanitarios y hospitales, pero nada tiene de cierto, pues en realidad, lo que hay es un incremento de los trabajos realizados por otras empresas y profesionales que aparecen ubicado dentro del capítulo de “Materiales, Suministros y Otros” (cap. 22), pues dicha partida pasa de los 70,6 millones de euros registrado en el 2012 a más de 77.6 millones de euros para el 2013, es decir, 6 millones más, que previsiblemente se destinan “seguridad” (cap. 22701) y a “servicios contratados y de comedor” (cap. 22750).

Por programas, observamos que un recorte generalizado en todos y cada uno de los programas, y sin excepción, siendo especialmente significativo el de “Atención Integrada de la Salud”, programa novedoso que procede de la fusión de “Atención Primaria” y “Atención Especializada”, lo cual ha añadido un proceso de “simplificación” informativa, pues ahora no se sabe a ciencia cierta a que tipo de atención se asigna cada una de las dotaciones económicas.

	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
411B GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA	28.318,73	1,12%	23.604,16	0,99	-4.714,57	-16,65%
412C FORMACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO	51.017,63	2,01%	45.587,47	1,92	-5.430,16	-10,64%
412D ATENCIÓN INTEGRADA DE LA SALUD	2.379.081,36	93,82%	2.243.520,27	94,40	-135.561,09	-5,70%
412E PLANIFICACIÓN, ATENCIÓN A LA SALUD E INSTITU	30.130,67	1,19%	20.913,69	0,88	-9.216,98	-30,59%
413A EPIDEMIOLOGÍA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	17.286,86	0,68%	16.780,53	0,71	-506,33	-2,93%
413B SANIDAD AMBIENTAL E HIGIENE DE LOS ALIMENT	26.500,53	1,05%	23.000,60	0,97	-3.499,93	-13,21%
413C INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIA	3.578,3	0,14%	3.174,59	0,13	-403,71	-11,28%
Total	2.535.914,08	100,00%	2.376.581,31	100,00	-159.332,77	-6,28%
Diferencia			1.161,85			

Nuevamente hay una diferencia, pero esta vez de un millón de euros. Recordar que dentro de este programa de atención integral, el programa más destacable, el recorte del personal alcanza la friolera cifra del 150 millones de euros, que es

luego compensado parcialmente compensado con el incremento de los conciertos y servicios externalizados no sanitarios.

En relación a la política educativa, este año aparece englobada dentro de **“Educación, Cultura y Deportes”** cuya dotación asciende a 1.486 millones de euros, unos 114 millones menos que los previstos en el 2012, un 7% menos en términos relativos.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

004 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

(IMPORTE EN MILES DE EUROS)

	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
1 GASTOS DE PERSONAL	1.142.416,18	71,35	1.086.585,73	73,10	-55.830,45	4,89-
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVI-	121.025,32	7,56	100.442,80	6,76	-20.582,52	17,01-
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	269.453,58	16,83	249.100,84	16,76	-20.352,74	7,55-
6 INVERSIONES REALES	44.475,72	2,78	29.193,39	1,96	-15.282,33	34,36-
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23.261,33	1,45	20.553,54	1,38	-2.707,79	11,64-
8 ACTIVOS FINANCIEROS	300,00	0,02	300,00	0,02	0,00	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	189,24	0,01	189,24	0,01	0,00	0,00
Total	1.601.121,37	100,00	1.486.365,54	100,00	-114.755,83	7,17-

A nivel de capítulos desciende las dotaciones en todos y cada uno de los conceptos, siendo el más significativo el referido al personal, desde el punto de vista cuantitativo, pues estas caen en más de 55 millones de euros. En términos relativos, la mayor caída porcentual se registra en las inversiones, con un descenso de casi el 35% en el ritmo inversor.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMA

004 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

(IMPORTE EN MILES DE EUROS)

	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
421A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EDUCA	51.168,57	3,19%	41.531,56	2,79	-9.637,01	-18,83%
421B FORM. PERM PROF. INNOVACIÓN EDUCATIVA	7.494,00	0,47%	1.113,79	0,07	-6.380,21	-85,14%
422A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	590.703,07	36,84%	555.586,93	37,38	-35.116,14	-5,94%
422B EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORM PROFY E. ESPE	606.771,60	37,84%	584.974,71	39,36	-21.796,89	-3,59%
422C ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	113.675,93	7,09%	117.763,13	7,92	4.087,20	3,60%
422D ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	109.669,87	6,84%	84.578,99	5,69	-25.090,88	-22,88%
422F EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS	21.246,10	1,32%	19.200,03	1,29	-2.046,07	-9,63%
423A PROMOCIÓN EDUCATIVA	61.918,52	3,86%	43.853,00	2,95	-18.065,52	-29,18%
452A LIBROS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	13.310,26	0,83%	11.142,42	0,75	-2.167,84	-16,29%
455A GESTIÓN CULTURAL	6.716,36	0,42%	5.826,43	0,39	-889,93	-13,25%
457A INFRAESTRUCTURA, FOMENTO Y APOYO AL DEPO	5.134,96	0,32%	8.272,87	0,56	3.137,91	61,11%
458A PATRIMONIO ARTÍSTICO Y MUSEOS	15.810,44	0,99%	12.521,68	0,84	-3.288,76	-20,80%
Total	1.603.619,68	100,00%	1.486.365,54	100,00	-117.254,14	-7,31%

-2.498,31

Por programas, igualmente hay una caída generalizada en todos y cada uno de ellos, a excepción de Universidad, que crece un 3,6%, 4 millones más con

respecto a los 113,6 millones previstos en el 2012, especialmente en el capítulo de transferencias de capital, seguido por el programa de infraestructuras, fomento y apoyo al deporte, con tres millones más de dotación. Las partidas en donde se concentra la gran mayoría del recorte presupuestario son en Educación Primaria y Secundaria, con recorte de 35 y casi 22 millones respectivamente, en Atención a la Diversidad con 25 millones menos de dotación y en Promoción Educativa con 18 millones de recorte. Estos cuatro programas explican casi la totalidad del recorte educativo.

La política de gasto en “**Agricultura y Medio Ambiente**”, en donde se articula el 18% del gasto económico de la junta, cuenta con un presupuesto de casi 1.300 millones de euros, un 3,6% menos que lo estimado para el 2012.

Dentro de las diferentes políticas de gastos, en términos relativos, ésta es una en donde menos se recorta la dotación económica; la reducción, de casi 49 millones, se concentra básicamente en los capítulos de gasto de personal, y operaciones de capital, y se mejora las transferencias corrientes para ayudas al sector procedentes especialmente de los procedentes de la PAC para los pagos directos, ayudas superficies de frutos secos, indemnizaciones compensatorias de zonas deprimidas y medidas agroambientales

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

005	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE (IMPORTE EN MILES DE EUROS)	En %		En %		Var. Anual	En %
		2012	s/total	2013	s/total		
1	GASTOS DE PERSONAL	109.741,50	8,14	96.855,90	7,46	-12.885,60	11,74-
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVI-	12.673,98	0,94	11.434,94	0,88	-1.239,04	9,78-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	863.443,07	64,07	876.916,18	67,52	13.473,11	1,56
6	INVERSIONES REALES	37.783,62	2,80	16.369,72	1,26	-21.413,90	56,68-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	323.865,46	24,03	297.010,47	22,87	-26.854,99	8,29-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	218,45	0,02	213,45	0,02	-5,00	2,29-
	Total	1.347.726,08	100,00	1.298.800,66	100,00	-48.925,42	3,63-

Por programas y esquemáticamente tenemos la siguiente situación:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMA

005 AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

(IMPORTE EN MILES DE EUROS)

	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
441B COORDINACIÓN HIDROLÓGICA	926,66	0,07%	493,94	0,04	-432,72	-46,70%
442B ORDENACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NAT	108.845,19	8,06%	98.506,73	7,58	-10.338,46	-9,50%
442C GESTIÓN Y PROTECCIÓN DE ESPACIOS NATURAL	9.930,42	0,74%	10.587,02	0,82	656,60	6,61%
442D CALIDAD AMBIENTAL	15.783,48	1,17%	7.023,30	0,54	-8.760,18	-55,50%
442E PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	1.289,43	0,10%	993,19	0,08	-296,24	-22,97%
442F EVALUACIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO	3.744,31	0,28%	2.715,45	0,21	-1.028,86	-27,48%
531A REGADÍOS Y EXPLOTACIONES AGRARIAS	84.782,37	6,28%	43.122,47	3,32	-41.659,90	-49,14%
711A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE AGRICU	48.674,89	3,60%	41.323,88	3,18	-7.351,01	-15,10%
713A PRODUCCIÓN VEGETAL	32.219,95	2,38%	27.148,58	2,09	-5.071,37	-15,74%
713B PRODUCCIÓN ANIMAL	30.247,44	2,24%	24.325,50	1,87	-5.921,94	-19,58%
716A COOPERATIVISMO, COMERCIALIZACIÓN E INDUS	69.194,80	5,12%	66.938,26	5,15	-2.256,54	-3,26%
717A PROMOCIÓN Y DESARROLLO RURAL	64.093,07	4,74%	29.331,32	2,26	-34.761,75	-54,24%
718A POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA	879.713,88	65,11%	944.629,13	72,73	64.915,25	7,38%
719A PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIAL	1.588,49	0,12%	1.661,89	0,13	73,40	4,62%
Total	1.351.034,38	100,00%	1.298.800,66	100,00	-52.233,72	-3,87%

-3.308,30

Para la política de “**Empleo y Promoción Empresarial**” cuenta con 166 millones de euros, unos 8,5 millones menos que en el 2012, casi un 5% menos en términos anuales, exactamente el 4,87%. Esta política de gasto representa el 2,2% del Presupuesto de la JCCM.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

007 EMPLEO Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL

(IMPORTE EN MILES DE EUROS)

	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
1 GASTOS DE PERSONAL	42.599,84	24,27	37.872,78	22,69	-4.727,06	11,10-
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVI-	14.295,09	8,15	13.450,06	8,06	-845,03	5,91-
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96.663,86	55,08	95.420,09	57,16	-1.243,77	1,29-
6 INVERSIONES REALES	2.119,13	1,21	510	0,31	-1.609,13	75,93-
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.784,68	10,7	18.670,28	11,18	-114,40	0,61-
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.037,70	0,59	1.023,11	0,61	-14,59	1,41-
Total	175.500,30	100	166.946,32	100	-8.553,98	4,87-

Por capítulos de gastos, más del 55% del recorte se localiza en el gasto del personal. Y tras ellos se encuentra los gastos para transferir a terceros para financiar operaciones corrientes (-1,2 millones menos) y las inversiones reales directas (con otro 1,6 millones de menor dotación con relación al 2012).

Por programas, de los nueve que en este año se englobaban dentro de empleo y promoción empresarial, nos encontramos que dos de ellos registran incrementos notables (“Autoempleo y Relaciones Laborales”, y “Formación Ocupacional”).

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMA

007 EMPLEO Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL

(IMPORTE EN MILES DE EUROS)

	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
315A PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	3.794,62	2,17%	1.025,43	0,61	-2.769,19	-72,98%
321A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EMPLEO Y ECONOMÍA	45.027,45	25,73%	38.977,95	23,35	-6.049,50	-13,44%
322A FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y RELACIONES LABORALES	16.339,66	9,34%	21.211,28	12,71	4.871,62	29,81%
322B FOMENTO Y GESTIÓN DEL EMPLEO	19.632,93	11,22%	19.462,34	11,66	-170,59	-0,87%
322D EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	9.783,07	5,59%	983,3	0,59	-8.799,77	-89,95%
324A FORMACIÓN OCUPACIONAL	43.171,39	24,67%	51.694,26	30,96	8.522,87	19,74%
324B ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO Y TALLERES DE EMPLEO	15.086,00	8,62%	12.661,10	7,58	-2.424,90	-16,07%
631A GESTIÓN FINANCIERA	1478,2	0,84%	2.246,50	1,35	768,30	51,98%
724A PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL	20708,48	11,83%	18.684,16	11,19	-2.024,32	-9,78%
Total	175.021,80	100,00%	166.946,32	100	-8.075,48	-4,61%

478,50

El programa de “**Prevención de Riesgos Laborales**” cuenta con apenas un millón de euros, es decir, un 0,6% dentro del programa de empleo y empresas

Las acciones preventivas en materia laboral experimentan un recorte de casi el 73%.

La actual dotación es tan solo para algo de gasto corriente (605.000 euros) destinado casi su integridad a las campañas de divulgación y campañas institucionales (599.970 euros), transferencias corrientes (220.000 euros para la implantación de servicios de prevención de RRL en empresas privadas) y transferencias de capital (200.000 euros como incentivos en materia de Seg. y Salud Laboral, de los cuales 180.000 euros son para empresas privadas y 20.000 euros para Ifsl).

El principal recorte se localiza en la desaparición del personal adscrito a dicho programa, es decir, no hay personal laboral alguno, es decir, no hay dotación alguna como capítulo de gasto de personal, cuando en el 2012 ascendió a casi 3 millones de euros.

En la “**Dirección General**” existe una reducción de seis millones de euros, de los cuales casi 4,5 millones recaen en el capítulo de personal y el resto en el gasto corriente de la propia dirección general.

Por el contrario, en el programa de “**Autoempleo y Relaciones Laborales**”, dotado con 21 millones de euros, aumenta su dotación casi le 30%, con 4,8

millones adicionales, de los cuales, 2,7 se deben a aumento de los gastos de personal, y más de millón y medio para ayudas y subvenciones al sector de la economía social, cooperativas y sociedades laborales. Recordar que dentro del incremento del personal parece la reclasificación del personal procedente de la antigua dirección general de Salud Laboral, que en el año 2012 ascendía a 3 millones de euros.

Para “**Fomento y Gestión de Empleo**” se presupuestan 19,4 millones de euros, una cifra similar a la del año anterior (19,6 millones en el 2012), si bien existe una notable reprogramación de medidas, pues se recortan casi dos millones y medio de ayudas para la contratación temporal o en prácticas de ayuntamientos a favor de las empresas privadas que crecen en 3,8 millones, y a costa también de reconducir recursos, que anteriormente incentivaban la contratación indefinida, pues estos se reduce en 1,6 millones.

En “**Empleo y Desarrollo Local**”, con 983.000 euros, experimenta un recorte de casi el 90%, pues en el 2012 se habilitaron un crédito de 9.7 millones de euros. Se dotan 627.000 euros para “*acciones por el empleo*” y 356.000 euros para “*acciones contra el desempleo*”, ambos gestionados desde los ayuntamientos de la región.

Para “**Formación Ocupacional**” se dotaron 51,6 millones de euros, es decir, crece casi un 20%, 8,5 millones más que en el previsto para el 2012, siendo especialmente generoso el incremento destinado a FP Ocupacional para empresas privadas en donde crecen en más de 6 millones de euros, seguido por las FP Continua gestionado desde Ifsl (+2,9 millones) y las FP Ocupacional de Ifsl (+1,8 millones adicionales).

Por el contrario, el programa de “**Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo**” dotado con 12,6 millones de euros, experimenta un recorte de de 2,4 millones localizado básicamente en la partida de Formación de FSE para corporaciones locales, pues pasa de los 2,9 millones de presupuestos habilitados en el 2012 a 294.000 euros en el 2013.

El programa de “**Gestión Financiera**” dotado con algo más de dos millones de euros, crece en 700.000 euros.

El programa de “**Promoción y Desarrollo Empresarial**” sufre un recorte de casi el 10% en términos anuales, lo que supone dos millones de euros para el apoyo a la creación e inversión de empresas. El recorte de gasto de este programa se localiza en la partida 77513 destinada a la inversión y competitividad, que para el año 2013 cuenta con 13,1 millones de euros frente a los 15,9 del ejercicio anterior.

La siguiente política de actuación del ejecutivo regional es la referida a “**Infraestructuras Generales, Urbanismo y Vivienda**”, en donde se habilita crédito presupuestario por valor de 238 millones de euros, lo que supone un recorte de casi el 10% con relación al 2012 (exactamente el 9,8%), es decir, casi 26 millones menos.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOOS

008 INFRAESTRUCTURAS GENERALES, URBANISMO Y VIVIENDA
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)

	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
1 GASTOS DE PERSONAL	47.781,26	18,07	41.232,97	17,29	-6.548,29	13,70-
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVI-	14.363,75	5,43	11.708,90	4,91	-2.654,85	18,48-
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.653,58	24,08	56.421,38	23,66	-7.232,20	11,36-
6 INVERSIONES REALES	52.175,87	19,74	51.742,65	21,7	-433,22	0,83-
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	86.267,20	32,63	77.226,18	32,39	-9.041,02	10,48-
8 ACTIVOS FINANCIEROS	110	0,04	105	0,04	-5,00	4,55-
Total	264.351,66	100	238.437,08	100	-25.914,58	9,80-

El recorte se reparte en casi todos los capítulos siendo el de mayor incidencia en el de operaciones corrientes que operaciones de capital. Gran parte del recorte de gasto de personal recae en la consejería de Fomento, al igual que los gastos corrientes. En materia de transferencias, recae tanto en Fomento como en la Agencia del Agua.

Por programas, tenemos los siguientes marcos de actuación:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMA

008 INFRAESTRUCTURAS GENERALES, URBANISMO Y VIVIENDA

(IMPORTE EN MILES DE EUROS)

	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
121C RELACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS CORPORACIONES	16.637,72	5,97%	10.381,10	4,35	-6.256,62	-37,61%
431A PROMOCIÓN DE LA VIVIENDA	35.107,89	12,60%	36.376,15	15,26	1.268,26	3,61%
432A GESTIÓN DEL URBANISMO	10.489,06	3,77%	7.230,23	3,03	-3.258,83	-31,07%
432B PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	702,11	0,25%	3.142,66	1,32	2.440,55	347,60%
511A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE FOMENTO	19.367,50	6,95%	16.304,27	6,84	-3.063,23	-15,82%
512A CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	28.224,32	10,13%	22.810,65	9,57	-5.413,67	-19,18%
513A CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS	88.694,05	31,84%	77.236,08	32,39	-11.457,97	-12,92%
513B CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS	64.695,75	23,22%	54.192,28	22,73	-10.503,47	-16,24%
513C ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE	14.673,24	5,27%	10.763,66	4,51	-3.909,58	-26,64%
Total	278.591,64	100,00%	238.437,08	100	-40.154,56	-14,41%

-14.239,98

Antes de efectuar breves reseñas en los principales programas de inversión no sectorial, indicar que cuando lo comparamos con la dotación del 2012, nos aparece una notable diferencia de 14 millones con relación a los capítulos de gastos. Previsiblemente sea el programa de relaciones y coordinación con las corporaciones locales.

En "**Promoción de Vivienda**" crece en algo más de un millón de euros, debido al aumento de las ayudas a la adquisición de vivienda, que estas suben en más de 5 millones.

Para "**Gestión de Urbanismo**" se recortan 3 millones como menos subvenciones y ayudas para los ayuntamientos (-2 millones), y a ello añadir la reducción del gasto de personal (-1 millón). Sin embargo, en "**Planificación Territorial**" aumenta la dotación en casi dos millones y medio más con relación al 2012; en definitiva, parece darse una cierta reorientación programática, pero al final existe un recorte de casi un millón de euros entre los dos programas.

En la "**Dirección General**" los recortes de tres millones de euros se localizan casi en su integridad en gasto de personal.

Para "**Creación de Infraestructuras Hidráulicas**" dotado con 22,8 millones, se recortan en más de 5 millones de euros, en el capítulo de subvenciones a empresas públicas para la ejecución de infraestructuras hídricas (cap 7).

En materia de “**Carreteras**”, tanto para “**Creación**” como “**Conservación**”, ambas sufren recortes cuantiosos, de 11,5 y 10,5 millones de euros respectivamente.

En materia de creación, la reducción se localiza en el abono del uso de las vías públicas en régimen de concesión (-2,2 millones menos), por la reducción de inversión directa (-4,3 millones) y disminución en las ayudas a terceros para creación de carreteras, especialmente empresa públicas (-5 millones menos).

Para conservación, la reducción se localiza parte en personal (-2,6 millones), en gasto corriente (casi otro millón), por el contrario aumenta el mantenimiento directo (Cap. 6, con dos millones más) pero a costa de la fortísima reducción del Cap. 7 (-9,3 millones).

Y como ultimo programa destacable “**Ordenación e Inspección de Transportes**” en donde se recorta en casi 4 millones de euros y la gran mayoría del recorte se localiza en las ayudas a terceros para operaciones corrientes.

Como última política de gasto que analizamos es la de “**Investigación, Desarrollo e Innovación, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías**” para la cual se habilita un dotación crediticia de 136 millones de euros, es decir, un recorte de más del 15%, más de 25 millones en términos monetarios.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOOS

009 I+D+i, COMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
(IMPORTE EN MILES DE EUROS)

	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
1 GASTOS DE PERSONAL	19.265,38	11,87	18.048,81	13,2	-1.216,57	6,31-
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVI-	33.539,59	20,67	34.692,98	25,37	1.153,39	3,44
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59.171,06	36,47	46.791,18	34,21	-12.379,88	20,92-
6 INVERSIONES REALES	36.971,63	22,78	28.860,99	21,1	-8.110,64	21,94-
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.516,26	7,71	5.070,42	3,71	-7.445,84	59,49-
9 PASIVOS FINANCIEROS	800	0,49	3.300,00	2,41	2.500,00	312,5
Total	162.263,92	100	136.764,38	100	-25.499,54	15,72-

La tabla anterior evidencia un claro recorte en el gasto de actuación (transferencias e inversiones) mientras que en el de funcionamiento (gasto de personal y gasto corriente) permanece prácticamente inalterado.

A nivel de programas, nos encontramos con una fortísima diferencia entre capítulos y gastos del año 2012 con los supuestos programas asignados en el 2012, con una notable diferencia de más de 36 millones de euros, lo cual dificulta de manera considerable un análisis coherente y ordenado para esta política de gasto.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMA

009 I+D+i, COMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

(IMPORTE EN MILES DE EUROS)

	2012	En % s/total	2013	En % s/total	Var. Anual	En %
112A PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	12.699,11	10,09%	38.753,77	28,34	26.054,66	205,17%
521A TELECOMUNICACIONES	9.105,19	7,24%	12.024,88	8,79	2.919,69	32,07%
521B DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	64.478,45	51,25%	64.156,54	46,91	-321,91	-0,50%
541B INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	20.825,18	16,55%	8.068,55	5,9	-12.756,63	-61,26%
541C INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA	5.733,43	4,56%	4.583,97	3,35	-1.149,46	-20,05%
541D INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS	865,62	0,69%	652,16	0,48	-213,46	-24,66%
541E INVESTIGACIÓN SANITARIA	6.458,99	5,13%	4.920,23	3,6	-1.538,76	-23,82%
541F FOMENTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	4.966,30	3,95%	2.846,28	2,08	-2.120,02	-42,69%
541H INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN VITIVINÍCOLA	249,33	0,20%	153	0,11	-96,33	-38,64%
541I CARTOGRAFÍA	425	0,34%	605	0,44	180,00	42,35%
Total	125.806,60	100,00%	136.764,38	100	10.957,78	8,71%

36.457,32

No obstante nos centraremos en especial medida en el programa estrella, el programa 541B de ***“Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico”***, y este sufre un severo recorte de más del 61% en términos anuales, pues pasa de algo más de 20 millones a 8 millones escasos. En términos absolutos se recortan más de 12 millones para transferir a todo tipo de entes tanto fundaciones, Ifsi como universidades. Por ello podemos decir que la I+DT+i en Castilla-La Mancha presenta una presencia ya testimonial y raquítica.

7.- Función de Gastos

Este sería el resumen de la asignación presupuestaria en función de la política de gasto, según la finalidad y objetivo perseguido, solamente se adjunta a título informativo:

Euros FUNCIÓN	2012	Diferencia	En %	2013	Diferencia	En %
Alta Dirección de la Comunidad Autónoma	68.012.520,00	31.962.380,00	88,7%	67.182.310,00	-830.210,00	-1,22%
Administración General	40.664.480,00	-63.994.640,00	-61,1%	32.603.330,00	-8.061.150,00	-19,82%
Relaciones Exteriores	661.530,00	-120.840,00	-15,4%	208.610,00	-452.920,00	-68,47%
Justicia		-610.690,00	-100,0%			
Protección Civil y Seguridad Ciudadana	11.119.090,00	-4.396.860,00	-28,3%	8.966.670,00	-2.152.420,00	-19,36%
Seguridad y Protección Social	708.130.630,00	-162.579.210,00	-18,7%	628.097.460,00	-80.033.170,00	-11,30%
Promoción Social	169.407.410,00	-170.065.880,00	-50,1%	160.896.370,00	-8.511.040,00	-5,02%
Sanidad	2.535.914.080,00	-156.446.100,00	-5,8%	2.376.581.310,00	-159.332.770,00	-6,28%
Educación	1.562.647.660,00	-400.844.840,00	-20,4%	1.448.602.140,00	-114.045.520,00	-7,30%
Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda	46.299.060,00	-76.756.030,00	-62,4%	46.749.040,00	449.980,00	0,97%
Medio Ambiente y Bienestar Comunitario	145.744.580,00	-108.996.700,00	-42,8%	124.638.150,00	-21.106.430,00	-14,48%
Cultura y Deportes	40.972.020,00	-66.140.070,00	-61,7%	37.763.400,00	-3.208.620,00	-7,83%
Otros servicios comunitarios y sociales		-4.500.000,00	-100,0%			
Infraestructuras Básicas y Transportes	215.654.860,00	-84.438.660,00	-28,1%	181.306.940,00	-34.347.920,00	-15,93%
Comunicaciones	73.583.640,00	-91.250.540,00	-55,4%	76.181.420,00	2.597.780,00	3,53%
Infraestructuras Agrarias	84.782.370,00	-16.545.840,00	-16,3%	43.122.470,00	-41.659.900,00	-49,14%
Investigación Científica, Técnica y Aplicada	39.523.850,00	-47.194.750,00	-54,4%	21.829.190,00	-17.694.660,00	-44,77%
Regulación Económica	44.462.150,00	7.386.170,00	19,9%	40.995.170,00	-3.466.980,00	-7,80%
Regulación Financiera	1.478.200,00	-8.835.540,00	-85,7%	9.367.730,00	7.889.530,00	533,73%
Otras actuaciones de carácter económico	0,00	-186.200,00	-100,0%			
Agricultura, Ganadería y Pesca	1.125.732.520,00	-33.133.380,00	-2,9%	1.135.358.560,00	9.626.040,00	0,86%
Industria y Energía	33.060.810,00	-42.089.280,00	-56,0%	33.710.050,00	649.240,00	1,96%
Turismo y Comercio	15.687.020,00	-24.632.900,00	-61,1%	15.021.840,00	-665.180,00	-4,24%
Deuda Pública	1.327.321.330,00	1.198.756.270,00	932,4%	951.441.380,00	-375.879.950,00	-28,32%
Total	8.290.859.810,00	-325.654.130,00	-3,8%	7.440.623.540,00	-850.236.270,00	-10,26%

Esquemáticamente de los 850 millones de recorte, se distribuye del siguiente modo:

- 375 millones se localizan para el pago de la Deuda, intereses e imprevistos,
- seguido por 159 millones menos para Sanidad,
- 114 millones menos en Educación,
- 80 millones menos en Seguridad y Protección Social,
- 41 millones menos para Infraestructuras Agrarias,
- 21 menos para Medio Ambiente y
- 17,6 millones en Investigación Científica, Técnica y Aplicada.

Estas siete funciones absorben el 95% del ajuste siendo en los tres primeros el más del 76%. (Deudas, Sanidad y Educación).

8.- Cuenta Financiera

Mediante la cuenta financiera podemos determinar el déficit y las necesidades de financiación que va a tener la JCCM, y para ello tenemos la siguiente tabla:

CUENTA FINANCIERA

(Evolución - Presupuestos consolidados)

(en millones de euros)

1. OPERACIONES CORRIENTES	Ejecutado				Presupuesto		
	2011	2012	Dif.	12/11	2013	Dif.	13/12
INGRESOS	6.025,60	6.048,22	22,62	0,4%	6.070,30	22,08	0,4%
1 Impuestos directos	1.301,41	1.245,76	-55,65	-4,3%	1.248,71	2,95	0,2%
2 Impuestos indirectos	2.085,26	2.054,69	-30,57	-1,5%	2.349,89	295,20	14,4%
3 Tasas, precios públicos y otros ingr	159,13	192,07	32,94	20,7%	218,38	26,31	13,7%
4 Transferencias corrientes	2.470,86	2.437,39	-33,47	-1,4%	2.244,52	-192,87	-7,9%
5 Ingresos patrimoniales	8,94	118,31	109,37	1223,3%	8,80	-109,51	-92,6%
GASTOS	8.439,25	6.602,43	-1.836,82	-21,8%	6.359,97	-242,46	-3,7%
1 Gastos de personal	3.373,68	2.917,18	-456,50	-13,5%	2.649,84	-267,34	-9,2%
2 Gasto en bienes corrientes y servici	1.929,24	1.046,91	-882,33	-45,7%	1.032,76	-14,15	-1,4%
3 Gastos financieros	213,18	367,10	153,92	72,2%	493,30	126,20	34,4%
4 Transferencias corrientes	2.923,15	2.271,24	-651,91	-22,3%	2.184,07	-87,17	-3,8%
AHORRO	-2.413,65	-554,21	1.859,44	-77,0%	-289,67	264,54	-47,7%
2. OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERAS							
INGRESOS	411,58	584,84	173,26	42,1%	518,69	-66,15	-11,3%
6 Enajenación de inversiones reales	16,71	45,54	28,83	172,5%	87,10	41,56	91,3%
7 Transferencias de capital	394,87	539,30	144,43	36,6%	431,59	-107,71	-20,0%
GASTOS	1.376,48	723,40	-653,08	-47,4%	609,82	-113,58	-15,7%
6 Inversiones reales	478,53	220,84	-257,69	-53,8%	164,43	-56,41	-25,5%
7 Transferencias de capital	897,95	502,55	-395,40	-44,0%	445,39	-57,16	-11,4%
FORMACIÓN DE CAPITAL	964,90	138,56	-826,34	-85,6%	91,13	-47,43	-34,2%
5 Fondo de contingencia					5,58		
DÉFICIT: NECESIDAD DE FINANCIACI	-3.378,55	-692,77	2.685,78	-79,5%	-386,38	306,39	-44,2%
3. OPERACIONES FINANCIERAS							
RECURSOS	530,40	1.657,80	1.127,40	212,6%	851,63	-806,17	-48,6%
8 Activos financieros	6,10	16,80	10,70	175,5%	3,62	-13,18	-78,5%
9 Pasivos financieros	524,30	1.641,00	1.116,70	213,0%	848,01	-792,99	-48,3%
GASTOS	260,00	965,03	705,03	271,2%	465,25	-499,78	-51,8%
8 Activos financieros	4,60	3,82	-0,78	-16,9%	3,62	-0,20	-5,3%
9 Pasivos financieros	255,40	961,21	705,81	276,4%	461,63	-499,58	-52,0%
FINANCIACIÓN	270,40	692,77	422,37	156,2%	386,38	-306,39	-44,2%
4. ENDEUDAMIENTO NETO	268,90	679,79	410,89	152,8%	386,38	-293,41	-43,2%
ENDEUDAMIENTO BRUTO	524,30	1.641,00	1.116,70	213,0%	848,01	-792,99	-48,3%
AMORTIZACIONES	255,40	961,21	705,81	276,4%	461,63	-499,58	-52,0%

El primer bloque corresponde a las operaciones corrientes, tanto de ingresos (6.070 millones) como de gastos (6.359 millones), en donde se nos informa que se va a gastar más de 289 millones de euros por encima de los ingresos previstos como corrientes, es decir, persiste aun la necesidad de financiar con casi 290 millones de euros para cubrir todas los gastos corrientes de la administración, si bien, ese desfase es casi la mitad del desfase del año anterior, que por entonces fue de 554 millones, es decir, el desequilibrio por operaciones corrientes se reduce en un 47,7%.

A continuación aparecen las operaciones para la formación de capital, y entre los ingresos que nos permite financiar las inversiones tanto directas como indirectas nos encontramos de nuevo que los ingresos previstos de capital (518 millones) son insuficientes para cubrir todas las inversiones previstas (609 millones) lo que genera unas necesidades de financiación de 91 millones de euros más de financiación. Por tanto, la capacidad de incrementar el stock de capital público regional, o dicho de otro modo, el esfuerzo inversor de la Junta, se vuelve a reducir en un 34% con relación al año anterior.

Entonces a los 289 millones de necesidades del primer bloque (operaciones corrientes) junto con los 91 millones del segundo (operaciones de capital), obtenemos un déficit final o necesidades de financiación por valor de 386 millones de euros. Con relación al año anterior, las necesidades de financiación se reducen en un 43%, pues en el 2012 el déficit fue de 692 millones de euros.

El déficit del 2013 debe ser del 0,7% del PIB regional; ese es el compromiso alcanzado en el último Consejo de Política Fiscal y Financiera (julio 2012). En el anterior CPFF, el déficit previsto para el 2013 era de 1,1% y para el 2014, pero las nuevas exigencias de recortes forzaron en dicho mes julio a reducir el margen del déficit hasta el 0,7% para el 2013 y el 0,1% en el 2014, y registrar ya en el 2015 un superávit del 0,2%.

El esfuerzo y los sacrificios para la consecución de estos objetivos de déficit van a ser nuevamente muy duros, gravosos o perniciosos para la ciudadanía.

En cualquier modo, el nivel de déficit (386 millones de euros) ligado con el último PIB estimado por el Ministerio de Hacienda (37.173 millones) o los calculados por la propia Consejería de Hacienda (37.523 millones para el 2012 y 37.898 millones para el 2013), nos daría un déficit de 1,04% con relación a la referencia del Ministerio y del 1,02% o 1,01% para las referencias estimados por la Junta.

En cualquier modo, estaríamos hablando de unas cifras del déficit en torno al 1%, es decir, tres décimas por encima del compromiso contraído del 0,7%.

Ante esta situación se apunta que sobre la cifra de inicial de déficit (386 millones de euros) se van a aplicar una serie de ajustes: Es posible que a efectos del SEC95, el Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas¹, les permita reducir la factura del déficit inicial estimado, pues al final deberá ser en torno a los 260 y 265 millones, es decir, que el Ministerio y la Comisión Europea va a permitir no computar como tal déficit unos 126 millones de euros, sin embargo, desconocemos por el momento, que partidas van a ser las que no se contabilicen como déficit.

9.- Deuda Pública de CLM

Evolución de Deuda Viva por CC.AA.

13. COMUNIDADES AUTÓNOMAS
A) Protocolo de Déficit Excesivo

13.9 Deuda por Comunidades Autónomas. (a)
Valores absolutos

Millones de euros

	Total	Andalucía	Aragón	Princ. de Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Extremadura	Galicia	La Rioja	Comun. de Madrid	Región de Murcia	Comun. Foral Navarra	País Vasco (b)	Comun. Valenciana
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
95	26 829	4 552	654	411	351	737	225	420	808	6 992	464	2 140	133	2 806	545	789	2 051	2 750
96	30 782	5 460	733	432	336	1 020	163	471	883	8 058	525	2 380	121	3 325	551	777	2 343	3 204
97	34 295	6 216	863	469	398	904	178	505	1 019	9 250	522	2 564	117	3 764	555	752	2 514	3 707
98	36 100	6 382	874	529	435	971	177	581	1 056	9 745	564	2 739	124	4 099	568	687	2 383	4 185
99	37 565	6 419	906	550	449	882	221	561	1 075	9 925	617	2 982	133	4 330	599	667	2 244	5 005
00	39 474	6 977	940	605	509	905	248	603	1 086	10 177	613	3 072	141	4 218	609	648	2 119	6 004
01	43 706	7 217	938	653	516	1 001	289	605	1 270	10 757	711	3 118	164	6 855	685	646	1 627	6 654
02	46 460	7 203	1 086	825	654	929	293	784	1 356	10 830	782	3 157	166	8 614	684	643	1 352	7 101
03	48 995	7 460	1 110	880	858	1 133	372	807	1 436	10 918	782	3 186	184	9 059	685	644	1 498	7 983
04	51 994	7 427	1 134	802	950	1 178	377	1 057	1 451	12 259	783	3 265	193	8 976	748	646	1 387	9 361
05	57 822	7 354	1 153	803	1 589	1 430	411	1 351	1 789	14 544	783	3 381	187	10 099	691	646	1 138	10 474
06	59 068	7 314	1 163	729	1 635	1 563	398	1 543	1 798	14 873	784	3 535	184	10 073	686	647	929	11 212
07	61 039	7 177	1 165	744	1 798	1 562	434	1 829	1 894	15 776	785	3 712	276	10 103	648	645	642	11 849
08	72 625	8 051	1 517	770	2 427	1 883	511	2 584	2 608	20 825	904	3 954	393	10 531	755	868	990	13 052
09 III	88 298	9 580	1 833	958	3 257	2 081	530	3 376	2 738	26 676	998	4 454	516	11 538	1 335	1 078	1 789	15 564
IV	90 962	9 831	1 890	1 080	3 273	2 352	662	4 288	3 227	25 402	1 086	4 842	507	11 987	1 340	1 085	2 618	15 490
10 I	P 99 403	10 789	2 234	1 077	3 546	3 483	635	4 367	3 142	27 845	1 085	5 304	627	12 123	1 687	1 468	3 413	16 577
II	P 109 152	11 473	2 612	1 309	3 822	3 395	732	5 032	3 450	31 719	1 341	5 604	689	13 004	1 827	1 518	4 021	17 604
III	P 111 992	11 386	2 625	1 407	4 024	3 392	925	5 526	3 661	32 414	1 457	5 869	739	12 994	2 016	1 518	4 194	17 844
IV	P 120 778	12 179	2 901	1 701	4 135	3 298	992	6 110	4 304	34 697	1 747	6 161	726	13 503	2 107	1 654	5 015	19 548
11 I	P 126 705	12 855	3 307	1 728	4 439	3 234	1 157	6 407	4 433	37 083	1 821	6 176	870	14 122	2 348	1 854	5 030	19 843
II	P 135 656	13 545	3 332	1 956	4 560	3 422	1 273	6 567	5 071	40 119	2 017	6 923	910	14 810	2 719	1 956	5 382	21 092
III	P 137 552	13 738	3 388	2 042	4 501	3 419	1 329	6 910	5 090	40 868	2 011	6 971	933	15 203	2 759	2 037	5 355	20 998
IV	P 141 363	14 314	3 403	2 155	4 432	3 718	1 293	6 886	5 476	42 239	2 021	7 009	900	15 462	2 806	2 410	5 536	21 304
12 I	P 146 395	15 373	3 731	2 242	4 480	3 779	1 301	6 585	5 557	42 461	2 045	7 381	960	16 587	3 055	2 689	6 798	21 370
II	A 150 578	15 442	3 767	2 256	4 673	3 847	1 452	6 795	5 894	43 954	2 053	7 627	1 008	17 108	3 282	2 903	7 153	21 364

¹ un marco contable que define las reglas precisas para la elaboración de la contabilidad nacional, establece las definiciones y conceptos de las operaciones económicas, la estructura ordenada de cuentas, etcétera.

Evolución de Deuda Viva /PIB

13. COMUNIDADES AUTÓNOMAS A) Protocolo de Déficit Excesivo

13.10 Deuda por Comunidades Autónomas. (a) Ratio deuda/PIB (b)

Porcentajes

	Total	Andalucía	Aragón	Princ. de Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Extremadura	Galicia	La Rioja	Comun. de Madrid	Región de Murcia	Comun. Foral Navarra	País Vasco (b)	Comun. Valenciana	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
95	6,0	7,6	4,5	3,8	3,4	4,3	4,0	2,7	3,0	8,3	6,0	8,5	3,9	3,7	5,3	10,4	7,3	6,5	
96	6,5	8,6	4,7	3,8	3,1	5,7	2,8	2,8	3,1	8,9	6,4	9,0	3,4	4,2	5,1	9,6	7,9	7,2	
97	6,8	9,2	5,3	4,0	3,3	4,7	2,9	2,8	3,4	9,7	6,0	9,2	3,0	4,4	4,7	8,7	7,9	7,7	
98	6,7	8,9	5,1	4,2	3,3	4,6	2,6	3,0	3,4	9,7	6,1	9,3	3,0	4,4	4,5	7,5	6,9	8,1	
99	6,5	8,3	5,0	4,2	3,1	3,8	3,0	2,8	3,2	9,2	6,1	9,4	3,0	4,3	4,4	6,8	6,0	9,0	
00	6,3	8,3	4,8	4,4	3,2	3,6	3,2	2,8	3,1	8,5	5,8	9,4	2,9	3,8	4,0	5,9	5,3	9,8	
01	6,4	8,0	4,5	4,4	3,0	3,6	3,4	2,6	3,4	8,4	6,3	8,9	3,2	5,7	4,1	5,6	3,8	10,0	
02	6,4	7,4	4,8	5,2	3,5	3,1	3,2	3,2	3,4	7,9	6,5	8,5	3,1	6,7	3,8	5,2	3,0	10,0	
03	6,3	7,0	4,6	5,2	4,4	3,5	3,8	3,0	3,4	7,4	6,0	8,0	3,1	6,5	3,5	4,8	3,1	10,5	
04	6,2	6,4	4,4	4,5	4,5	3,4	3,6	3,7	3,2	7,7	5,6	7,6	3,1	6,0	3,5	4,5	2,7	11,4	
05	6,4	5,9	4,1	4,1	7,0	3,9	3,6	4,4	3,7	8,6	5,1	7,3	2,8	6,3	3,0	4,2	2,0	11,8	
06	6,0	5,4	3,8	3,4	6,7	4,0	3,2	4,7	3,4	8,1	4,8	7,0	2,5	5,8	2,7	3,9	1,5	11,7	
07	5,8	5,0	3,5	3,2	6,9	3,7	3,3	5,1	3,3	8,0	4,5	6,9	3,5	5,4	2,4	3,6	1,0	11,6	
08	6,7	5,4	4,5	3,2	8,9	4,4	3,7	7,0	4,5	10,3	5,0	7,0	4,9	5,5	2,7	4,7	1,5	12,3	
09 III	8,4	6,6	5,6	4,2	12,2	5,0	3,9	9,4	4,8	13,5	5,5	8,1	6,5	6,0	4,9	5,9	2,7	15,2	
IV	8,7	6,9	5,8	4,8	12,4	5,7	5,0	12,0	5,7	13,0	6,1	8,8	6,5	6,3	4,9	6,0	4,0	15,2	
10 I	P	9,5	7,6	6,9	4,7	13,4	8,5	4,7	12,2	5,5	14,1	6,0	9,6	8,0	6,4	6,2	7,9	5,1	16,3
II	P	10,4	8,0	8,0	5,7	14,4	8,3	5,4	14,1	6,1	16,1	7,4	10,1	8,8	6,9	6,7	8,2	6,0	17,3
III	P	10,7	8,0	8,1	6,1	15,2	8,2	6,8	15,4	6,4	16,4	8,0	10,6	9,4	6,8	7,4	8,2	6,3	17,5
IV	P	11,5	8,5	8,7	7,5	15,9	8,2	7,7	16,3	7,7	17,8	10,1	10,9	9,1	7,2	7,5	9,1	7,8	19,3
11 I	P	12,0	8,9	9,8	7,5	16,7	7,8	8,8	17,0	7,8	18,7	10,5	10,8	10,8	7,5	8,4	10,0	7,6	19,5
II	P	12,8	9,4	9,8	8,5	17,1	8,2	9,6	17,4	8,9	20,1	11,6	12,1	11,2	7,9	9,7	10,5	8,1	20,6
III	P	12,9	9,5	9,9	8,8	16,8	8,2	10,0	18,2	8,9	20,4	11,5	12,1	11,4	8,0	9,8	10,9	8,1	20,4
IV	P	13,3	9,8	10,0	9,3	16,5	8,9	9,7	18,1	9,5	21,1	11,6	12,2	11,0	8,2	10,0	12,9	8,3	20,7
12 I	P	13,8	10,6	10,9	9,7	16,7	9,1	9,8	17,4	9,7	21,2	11,7	12,8	11,8	8,8	10,9	14,4	10,2	20,8
II	A	14,2	10,7	11,1	9,8	17,5	9,3	11,0	18,0	10,3	22,0	11,8	13,3	12,4	9,1	11,7	15,6	10,8	20,8

Según el último boletín de estadísticas de deuda pública por comunidades del Banco de España, tenemos que la Deuda de Castilla-La Mancha a 31 de junio de 2012 ascendía a 6.795 millones de euros.

En relación al PIB, nuestro nivel de deuda representa ya el 18% del PIB regional, la tercera comunidad con mayor ratio Deuda/PIB tras Cataluña (20%) y la comunidad Valenciana (20,8%).

En comparación con las demás comunidades, y ligándose a la población, la deuda por habitante regional se sitúa en 3.212 euros por persona, cuando la media de nacional de todas las comunidades gira en torno a tres mil euros.

Actualmente somos la quinta comunidad con mayor ratio de deuda autónoma por habitante, tras Cataluña, C.Valenciana, Baleares y Navarra.

ENDEUDAMIENTO AUTONÓMICO					
Administración consolidada, incluyendo crédito a corto plazo					
(Datos en millones de euros)					
COMUNIDAD AUTÓNOMA	DEUDA VIVA 31/12/2011	DEUDA/PIB*	NUMERO. HABITANTES*	DEUDA POR HABITANTE	
ANDALUCÍA	14.314	9,8%	8.424.102	1.699,17	
ARAGÓN	3.403	10,2%	1.346.293	2.527,68	
ASTURIAS	2.155	9,1%	1.081.487	1.992,63	
BALEARES	4.432	16,3%	1.113.114	3.981,62	
CANARIAS	3.718	8,8%	2.126.769	1.748,19	
CANTABRIA	1.293	9,3%	593.121	2.179,99	
CASTILLA-LA MANCHA	6.587	18,0%	2.115.334	3.113,93	
CASTILLA Y LEÓN	5.476	9,4%	2.558.463	2.140,35	
CATALUÑA	41.778	20,7%	7.539.618	5.541,13	
EXTREMADURA	2.021	10,9%	1.109.367	1.821,76	
GALICIA	7.009	12,3%	2.795.422	2.507,31	
LA RIOJA	900	11,2%	322.955	2.786,77	
MADRID	15.447	7,9%	6.489.680	2.380,24	
MURCIA	2.806	10,1%	1.470.069	1.908,75	
NAVARRA	2.446	12,9%	642.051	3.809,67	
PAÍS VASCO	5.536	8,1%	2.184.606	2.534,10	
C.VALENCIANA	20.762	19,9%	5.117.190	4.057,30	
TOTAL	140.083	13,1%	47.029.641	2.978,61	

Fuentes: Banco de España e INE.

10.- Impacto de los recortes en el PIB y perspectivas económicas

Los presupuestos de Castilla-La Mancha para el 2013 (7.440 millones) van a seguir profundizando en la recesión económica, pues los recortes previstos, que ascienden a 846 millones de euros, 338 millones van a restar de forma automática y directa en la reactivación económica, lo que supondrá un impacto regresivo de al menos, 0,9 puntos en el PIB regional, es decir, casi un punto.

Para ello tomamos los recortes aplicados en los capítulos con incidencia y traslación automática en el consumo público así como en la inversión directa, es decir, los recortes aplicados sobre las variables de gasto de personal, gasto corriente en bienes y servicios, y en inversiones reales, y estos ascienden a 267, 14 y 56 millones de euros respectivamente.

Sobre el último PIB publicado por el INE (CRE para 2011) señala un PIB de CLM por valor de 37.978 millones, por tanto, el recorte presupuestario origina una minoración directa en el PIB regional de nueve décimas porcentuales.

Según las estimaciones que emplea la Consejería de Hacienda, por tanto el gobierno regional, se espera un PIB regional para el 2012 de 37.523 millones

Estimaciones de crecimiento de la economía regional 2012-2013		
<i>Variaciones anuales</i>		
	2012(P)	2013(P)
PIB real	-2,2	-0,7
Gasto en Consumo final	-3,6	-2,3
Formación Bruta de capital	-8,1	-2,1
Demanda Interna	-4,9	-2,7
Saldo exterior (contribución al crecimiento del PIB)	2,7	2,0
PIB a precios corrientes (en miles)	37.523.097	37.898.328
PIB NOMINAL	-1,2	1,0
Deflactor del PIB	1,0	1,7

30 de julio 2012

Es decir, si al PIB de CLM estimado del 2011 por el INE se le aplica el descenso del PIB para el 2012 (1,2% nominal), obtendremos los 37.523 estimado por la Consejería de Hacienda de JCCM, y sobre este dato se espera un crecimiento nominal del 1% para el 2013.

A los datos anteriores, hay que restar la incidencia del nivel de precios (deflactor), entonces se origina una caída tanto en el 2012 como en el 2013 del 2,2 y 0,7% respectivamente, es decir, que el modesto crecimiento regional del 2013 se convierte en recesión a efectos reales.

Según el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y conforme a las proyecciones macroeconómicas proyectadas para España, tenemos que estiman una caída real del PIB inicial del 1,5 en el 2012 y del 0,5 en el 2013.

Si ligamos las estimaciones de España con las previsiones regionales, la conclusión es evidente, el deterioro seguirá siendo superior en nuestra

comunidad que en el país, independientemente de que las estimaciones del ejecutivo nacional sean consideradas sumamente optimistas por los demás analistas.

Además, se persiste en la idea de que el sector de comercio exterior amortigüe el desplome de la demanda interna regional, es decir, el denominado PIB sin considerar las exportaciones e importaciones.

El PIB interno de CLm caerá un -4,5% para este año (2012), medio punto más severo que en el registro de España (-4%) y se espera aun otra caída añadida del -2,7% para el 2013 y frente al -2,8% estimado para España.

En definitiva, la recesión continuará siendo más profunda y severa en nuestra región con relación al país, y compensada, en gran medida, con el buen deseo de que las exportaciones tengan un tirón notable, y combinado con una disminución significativa de las importaciones.

Sobre último aspecto, la caída de las importaciones, si es factible debido a la falta de consumo, inversión y producción tanto regional como nacional.

Sin embargo, el comportamiento esperado del sector exportador origina serias dudas si podrá alcanzar las tasas estimadas; para ello podemos emplearemos dos fuentes.

La primera fuente, son las suministrada por la propia Comisión Europea, a través de la Eurostat, si bien ya son algo desfasada pues se refiere a estimaciones efectuadas en agosto del 2012.

Las previsiones para la zona euro es una contracción de tres décimas en este año y un crecimiento de un punto porcentual (1%) para el 2013.

Si acotamos el análisis sobre el comportamiento registrado de los países de nuestro entorno con mayor transacción comercial que mantiene nuestra comunidad autónoma (Portugal, Francia, Italia y Alemania), socios con los

cuales exportamos el 60% de nuestros productos, observamos registros casi plano en algunos (Italia con un +0,4% y Portugal con un +0,3%), mientras que otros (Francia con un +1,3% y Alemania con un +1,7%) registran una actividad algo mas dinámica que la media de la zona euro, pero muy por debajo de nivel que explique un crecimiento de nuestras exportaciones por encima del 2% y 6% para el 2012 y 2013 respectivamente.

PIB DE LA ZONA EURO POR PAISES. TASAS DE VARIACION ANUAL

	2006	2007	2008	2009	2010	2011 E	2012 P	2013 P
Zona Euro (17)	3,3	3,0	0,4	-4,4	2,0	1,5	-0,3	1,0
Alemania	3,7	3,3	1,1	-5,1	3,7	3,0	0,7	1,7
Francia	2,5	2,3	-0,1	-3,1	1,7	1,7	0,5	1,3
Italia	2,2	1,7	-1,2	-5,5	1,8	0,4	-1,4	0,4
España	4,1	3,5	0,9	-3,7	-0,3	0,4	-1,8	-0,3
Irlanda	5,3	5,2	-3,0	-7,0	-0,4	0,7	0,5	1,9
Portugal	1,4	2,4	0,0	-2,9	1,4	-1,6	-3,3	0,3
Grecia	5,5	3,0	-0,2	-3,3	-3,5	-6,9	-4,7	0,0
Estonia	10,1	7,5	-3,7	-14,3	2,3	7,6	1,6	3,8
Chipre	4,1	5,1	3,6	-1,9	1,1	0,5	-0,8	0,3
Luxemburgo	5,0	6,6	0,8	-5,3	2,7	1,6	1,1	2,1
Malta	3,1	4,4	4,1	-2,6	2,5	2,1	1,2	1,9
Países Bajos	3,4	3,9	1,8	-3,5	1,7	1,2	-0,9	0,7
Austria	3,7	3,7	1,4	-3,8	2,3	3,0	0,8	1,7
Eslovenia	5,8	6,9	3,6	-8,0	1,4	-0,2	-1,4	0,7
Eslovaquia	8,3	10,5	5,8	-4,9	4,2	3,3	1,8	2,9
Bélgica	2,7	2,9	1,0	-2,8	2,2	1,9	0,0	1,2
Finlandia	4,4	5,3	0,3	-8,4	3,7	2,9	0,8	1,6

E: Estimación, P: Previsiones

Fuente : Eurostat, agosto 2012

A todo lo anterior y como segunda fuente informativa, hay que añadir que las estimaciones del último informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) recientemente publicado en Tokio (octubre 2012), estiman para Alemania un crecimiento del 0,9%, Francia del 0,4%, una recesión del 0,7% en Italia y del 1% en Portugal, lo cual, romper con toda previsión más favorable apreciada hace unos meses, debido al estancamiento de la actividad económica mundial.

Por todo ello, es posible que la situación económica regional del próximo año sea aun más dura que la que se anda estimando desde el ejecutivo regional (-0,7%).

11.- Proyecto de Presupuesto JCCM 2013 y Plan Económico y Financiero de Reequilibrio para el 2013

Ingresos	Presupuesto estimado en el PEFR CLM			Ppto 2013		
	2013	Dif.	13/12	2013	Dif.	13/13
1 Impuestos directos	1.255,73	9,97	0,8%	1.248,71	-7,02	-0,6%
2 Impuestos indirectos	2.114,06	59,37	2,9%	2.349,89	235,83	11,2%
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	163,90	-28,17	-14,7%	218,38	54,48	33,2%
4 Transferencias corrientes	2.848,53	411,14	16,9%	2.244,52	-604,01	-21,2%
5 Ingresos patrimoniales	51,91	-66,40	-56,1%	8,80	-43,11	-83,0%
Ingresos corrientes	6.434,13	385,91	6,4%	6.070,30	-363,83	-5,7%
6 Enajenación de inversiones reales	14,50	-31,04	-68,2%	87,10	72,60	500,7%
7 Transferencias de capital	561,72	22,42	4,2%	431,59	-130,13	-23,2%
Ingresos de capital	576,22	-8,62	-1,5%	518,69	-57,53	-10,0%
8 Activos financieros	5,03	-11,77	-70,1%	3,62	-1,41	-28,0%
9 Pasivos financieros	808,73	-832,27	-50,7%	848,01	39,28	4,9%
Ingresos Financieros.	813,76	-844,04	-50,9%	851,63	37,87	4,7%
TOTAL INGRESOS	7.824,11	-466,75	-5,6%	7.440,62	-383,49	-4,9%

Gastos	Presupuesto estimado en el PEFR CLM			Ppto 2013		
	2013	Dif.	13/12	2013	Dif.	13/12
1 Gastos de personal	2.845,84	-71,34	-2,4%	2.649,84	-196,00	-6,9%
2 Gasto en bienes corrientes y servicios	941,00	-105,91	-10,1%	1.032,76	91,76	9,8%
3 Gastos financieros	462,38	95,28	26,0%	493,30	30,92	6,7%
4 Transferencias corrientes	2.313,63	42,39	1,9%	2.184,07	-129,56	-5,6%
5 Fondo de Contingencia				5,58		
Operaciones corrientes	6.562,85	-39,58	-0,6%	6.365,55	-197,30	-3,0%
6 Inversiones reales	250,00	29,16	13,2%	164,43	-85,57	-34,2%
7 Transferencias de capital	706,66	204,11	40,6%	445,39	-261,27	-37,0%
Operaciones de capital	956,66	233,26	32,2%	609,82	-346,84	-36,3%
Operaciones no Fras.	7.519,51	193,68	2,6%	6.975,37	-544,14	-7,2%
8 Activos financieros	5,03	1,21	31,6%	3,62	-1,41	-28,0%
9 Pasivos financieros	299,59	-661,62	-68,8%	461,63	162,04	54,1%
Operaciones Fras.	304,62	-660,41	-68,4%	465,25	160,63	52,7%
TOTAL GASTOS	7.824,13	-466,73	-5,6%	7.440,62	-383,51	-4,9%

Con esta tabla queremos indicar que los presupuestos actualmente en proyecto son aun más restrictivos que los contemplados en el Plan Económico y Financiero de Reequilibrio de Castilla-La Mancha.

Los actuales proyectos de presupuestos en tramitación son 383 millones inferiores a lo comunicado al Ministerio de Hacienda y AA.PP. en su día, es decir, un 4,9% inferiores, casi cinco puntos porcentuales, lo cual dicho plan económico y financiero ha tenido una validez sumamente corta, apenas cinco meses.

Por tanto el actual proyecto de presupuesto son aun más restrictivos que inicialmente comprometidos en abril mayo del 2012.

Por partidas, los ingresos corrientes se han reconfigurado, en términos agregados experimentan un ajuste a la baja de 363 millones, denotándose un fortísima recomposición regresiva desde las transferencias corrientes (en donde caen en 604 millones) a cambio de una subida en la imposición indirecta (con +235 millones), debido a la elevación de los tipos impositivos del IVA.

Igualmente en los ingresos para operaciones de capital, también se recomponen, pues además de ajustarse a la baja en 57 millones, siendo 130 millones menos en ingresos para transferencias de capital mientras que los ingresos procedentes de enajenación de inversiones reales mejoran en 87 millones.

Como último bloque de ingresos se encuentran los ingresos financieros, en donde se incrementa su dotación en casi 38 millones, procedentes íntegramente de mayor endeudamiento.

Por el lado de los gastos, los de personal se vuelven ajustar a la baja en 196 millones más de lo inicialmente comprometidos en el plan de reequilibrio, mientras que los gastos corriente se tiene que redotan con 91 millones de euros, así como el pago de intereses que hay que complementarlos con 30 millones adicionales a de lo indicado al ministerio en mayo de este año.

En cuanto a los gastos para transferir, los gastos corrientes se recortan en 129 millones mas, que junto a los 261 millones de recorte para financiar capital, y junto a los 85 millones de menor inversión directa, origina un reajuste del total del presupuesto para operaciones no financieras de mas de 544 millones por debajo de lo comprometido en el Plan, es decir, un 7,2% de reajuste por operaciones no financieras.

Pero para poder seguir desarrollo su política económica, que juntos los notables recortes en gasto de personal, en gastos de transferencias, y en las inversiones, y debido a la elevación de los intereses, y aun menor suficiencia de ingreso públicos, se necesita reforzar el pago del endeudamiento en más de 152 millones de lo estipulado en el plan de reequilibrio económico y financiero.

De forma conjunta hace que el montante final de reajuste a la baja del presupuesto en trámite parlamentario con relación al que se comprometió en el PEEF por valor de 383 millones de euros.

12- Valoraciones finales

Resumiendo, 7.440 millones es la dotación del presupuesto de JCCM 2013, y con relación al presupuesto del 2012, el recorte es de 850 millones de euros (un -10,3%).

El déficit previsto para el 2013 (386 millones según la cuenta financiera, y 260-265 millones según la contabilidad pública) debe ser el 0,7% con relación al PIB regional, siempre y cuando se aplique unos ajustes por valor de 126 millones como gasto no deficitario.

A mediados del 2012, la deuda pública regional era de más de 3.200 euros por habitante, por encima de los 3.000 euros de media de todas las comunidades autónomas.

El PIB regional previsto o estimado por el gobierno regional es de una caída del -2,2% real (-1,2% nominal) para el 2012 y del -0,7% real (+1,0% nominal) para el 2013. Nuevamente se confía un comportamiento excelente del sector exterior que permita reducir el impacto negativo de la demanda interna (-4,9% real en el 2012 y -2,7% en el 2013).

En caso de que el sector exportador no muestre la fortaleza deseada o se importe más de lo esperado, la caída de la actividad económica regional será aun más intensa.

A excepción gastos financieros, el resto de las referencias de gastos principales (por capítulos de gastos, por función de gasto, por sección de gastos) experimentan notables recortes.

La política educativa se recorta en un 7%, la sanitaria un 6,2%, las políticas sociales y de dependencia en un 10,8%, la I+D+i en 61%; Salud Laboral en un 73%; Empleo y Desarrollo Local en un 90%; Fomento de la Innovación Tecnológica en un 43%; Escuela Taller, en un 16%, y al Instituto de la Mujer en un 8,76%.

En definitiva podemos afirmar que los presupuestos de la JCCM para el 2013 son:

- unos presupuestos no expansivos debido a su recorte global de mas del 10% (+850 millones de recortes con relación al 2012);
- unos presupuestos no sociales debido a la reducción del 10% en políticas sociales;
- unos presupuestos no inversores debido a la casi nula actividad inversora, con tan solo 164 millones de inversión y en donde se ha aplicado un recorte de mas de 56 millones;
- unos presupuestos contra la sanidad pública, pues aplican un recorte del 6% y recayendo todo el esfuerzo en el personal sanitario en donde cae un 12% y a costa de incrementar los servicios externalizados y los conciertos sanitarios;
- unos presupuestos que no apuestan por la consolidación y mejora de la capacidad educativa de la región ante el recorte del 7% en esta materia;

- unos presupuestos que incentivan la contratación temporal en detrimento de la indefinida, debido a la reprogramación crediticia a favor de las modalidades eventuales;
- unos presupuestos regresivos desde el punto de vista tributario, pues hay un aumento de la presión fiscal vía impuestos indirectos, tasas y creación de nuevas modalidades o figuras impositivas aun sin concretar;
- unos presupuestos que no merman las opciones de “negocios públicos-privadas”, pues estas modalidades de actuación no sufren apenas recortes, especialmente las de índole sanitario o social.
- unos presupuestos que van contra todo el personal empleado en el sector público, pues el gasto de personal soporta un tercio del total del ajuste presupuestario, especialmente entre los docentes, sanitarios y trabajadores sociales, por ser los colectivos más numerosos;
- unos presupuestos que no apuestan por la creación y consolidación de un nuevo modelo productivo ante el abandono de las políticas de I+DT+i, pues las dotaciones ya son testimoniales;
- unos presupuestos ineficientes para resolver el problema económica de la región, el desempleo y la recesión económica;
- unos presupuestos que coadyuvan a permanecer en la recesión económica, pues ni en este ni el siguiente ejercicio económico, Castilla-La Mancha continuará registrando tasas negativas en el crecimiento del PIB regional;
- en definitiva, unos presupuestos que no consiguen alcanzar los objetivos marcados de generar confianza, crecimiento y recuperación

La necesidad de empezar a articular toda una **reforma fiscal de forma integral y profunda** es cada vez más ineludible e inaplazable, las actuales reformas parciales solo intentar resolver procesos de recaudación temporal, con alcances y efectos muy limitados, pues la recesión reduce constantemente la recaudación pese a las continuas elevaciones de los tipos impositivos.

Junto a la reforma integral de todo nuestro sistema tributario, paralelamente es necesario acompañar una intensa **revisión de prioridades predefinidas desde las administraciones públicas**, y en donde inevitablemente se deberá ampliar el calendario del cumplimiento de los compromisos de estabilidad presupuestaria, pues cierta calibración en el ritmo de ajuste fiscal podría ser apropiada, que hasta el propio FMI considera como conveniente, pues seguir con la actual política de “más recortes”, “más ajustes” no es factor que colabore en la reactivación económica.

Y finalmente, se precisa definir un adecuado **plan de estímulo de la demanda y del crecimiento**, que permita asentar las bases de transformación de nuestro sistema económico y productivo, en donde la creación de empleo y la generación de valor añadido mediante la potenciación y fortalecimiento de nuestra industria junto con la renovación y modernización de nuestros servicios, tanto públicos como privados.

Toledo 18 octubre 2012